



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

**ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**“Sexismo y Homofobia moderna en adolescentes del  
Distrito de Víctor Larco Herrera, Trujillo”**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

**AUTOR:**

Catalán Reyes Roger Abraham

**ASESORES:**

Dra. Haydee Mercedes Aguilar Armas

Mgtr. Jane Carol Ríos Rojas

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

VIOLENCIA

**Trujillo – Perú**

**2018**



**AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN  
REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV**

Código : F08-PP-PR-02.02  
Versión : 09  
Fecha : 23-03-2018  
Página : 4 de 5

Yo Roger Abraham Catalán Reyes, identificado con DNI N° 71593111, egresado de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo, autorizo (X) , No autorizo ( ) la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado: "Sexismo y Homofobia moderna en adolescentes del Distrito de Víctor Larco Herrera, Trujillo"; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

  
FIRMA

DNI: 71593111

FECHA: 18 de Julio del 2018

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

## **PÁGINA DE JURADO**

---

Dra. Haydee Mercedes Aguilar Armas

PRESIDENTA DE JURADO

---

Mgr. Jane Carol Ríos Rojas

SECRETARIA DEL JURADO

---

Mgrt. Tomás Caycho Rodríguez

VOCAL DE JURADO

## DEDICATORIA

A Dios, por darme el conocimiento, fuerza y paciencia para seguir día a día, pese a las dificultades que se presentaron en el desarrollo de la tesis.

A mis asesores, quienes me dedicaron su tiempo y conocimiento ante todas las dificultades y dudas, que se fueron presentando a través del desarrollo de la Investigación.

Y por último lo dedico a esas personas que siguen luchando contra la violencia, estereotipos y prejuicios que existen en nuestra sociedad, ustedes tienen mi respeto siempre.

A mis padres, por brindarme fortaleza, guía y apoyo incondicional en todo momento, motivándome para seguir adelante.

A la Universidad Cesar Vallejo por darme la oportunidad de aprender en sus aulas día a día, brindándome un espacio para poder desarrollarme como profesional.

Roger Abraham Catalán Reyes.

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero empezar agradeciendo a Dios, quien cada día me llenaba de su paz y amor espiritual para no decaer a pesar de las dificultades que se me presentaban en el camino. A mis padres que siempre estuvieron allí en todo momento, confiando en mis virtudes y calidades para siempre dar lo mejor de mí. También quiero hacer agradecer a mis hermanos por siempre brindarme sus mejores deseos, al mayor por aconsejarme y estar pendiente de mi bienestar, y a la menor por estar cada día conmigo, apoyándome, motivándome, cuidándome, amándome. Corrigiéndome, y ser ella una de las personas a quien más admiro. De forma muy especial a mis queridos asesores de tesis, sin ustedes esta investigación no podría ser realidad, ustedes siempre me inculcaron los mejores valores profesionales, estoy, estaré eternamente agradecido y orgullo de haberlos conocido.

Y por último y no menos importante, agradecer a los directores, docentes y trabajadores de los Centros Educativos donde realicé mi investigación, gracias por todo ese cariño y amabilidad con la que me recibieron.

Roger Abraham Catalán Reyes.

## DECLARATORIA DE AUTENCIDAD

Yo, Roger Abraham Catalán Reyes con DNI N° 71593111, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Humanidades, Escuela de Psicología, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presentan en la tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento y omisión tanto de los documentos como de información aportada por los cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Trujillo, 18 de Julio de 2018



Firma del investigador

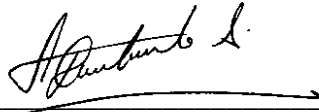
Catalan Reyes, Roger A.

## **PRESENTACIÓN**

Señores miembros del Jurado:

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo presento ante ustedes la tesis titulada: “Sexismo y Homofobia moderna en adolescentes del Distrito de Víctor Larco Herrera, Trujillo”, la misma que someto a vuestra consideración y espero que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el título profesional de Licenciado en Psicología.

Trujillo 18 de Julio del 2018



---

Catalan Reyes, Roger Abraham

## INDICE

PÁGINA DE JURADO.....	ii
DEDICATORIA .....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
DECLARATORIA DE AUTENCIDAD .....	vi
PRESENTACIÓN.....	vii
RESUMEN.....	x
ABSTRACT.....	xi
I. INTRODUCCIÓN .....	122
1.1. Realidad Problemática .....	122
1.2. Trabajos Previos .....	165
1.3. Teorías Relacionadas al tema.....	17
1.4. Formulación del Problema.....	30
1.5. Justificación .....	30
1.6. Hipótesis .....	30
1.7. Objetivos .....	32
II. MÉTODO.....	32
2.1. Diseño de investigación .....	32
2.2. Variables y Operacionalización de variables.....	33
2.3. Población, muestra .....	37
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	39
2.5. Métodos de análisis de datos.....	46
2.6. Aspectos éticos .....	46
III. RESULTADOS.....	47
IV. DISCUSIÓN.....	54
V. CONCLUSIONES .....	59
VI. RECOMENDACIONES .....	60
VII. REFERENCIAS.....	61
ANEXOS.....	73



## INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalizacion de la variable .....	32
Tabla 2 Distribución de población .....	37
Tabla 3 Normalidad de Curtosis y Asimetría Seximo.....	47
Tabla 4 Normalidad de Curtosis y Asimetría Homofobia.....	48
Tabla5 Correlación entre el sexismo y homofobia.....	49
Tabla 6 Correlación entre el sexismo hostil y las escalas de la homofobia .....	50
Tabla 7 Correlación entre el sexismo benévolo y las escalas de la homofobia.....	51
Tabla 8 Confiabilidad de la escala de sexismo.....	52
Tabla9 Confiabilidad de la escala de Homofobia.....	53

## RESUMEN

En la presente investigación se analizó la relación del sexismo y homofobia en adolescentes del distrito Buenos Aires – Trujillo, en una muestra de 346 estudiantes de tres instituciones educativas de nivel secundaria del distrito de Buenos Aires, cuyas edades fluctuaron entre 14 a 17 años de edad, se aplicó la Escala de Homofobia moderna en adolescentes que fue adaptado en la localidad de Cartavio, por Iglesias (2017) y la Escala de detección de sexismo en adolescentes, adaptado en el distrito de Florencia de Mora, por Cueva (2017). Al analizar los resultados en cuanto al sexismo y homofobia se evidenció un tamaño de efecto mínimo entre estas variables; así como, la significancia práctica muestra una relación estrecha ( $r^2 > .04$ ) entre el sexismo y la homofobia en los adolescentes ( $r^2 = .104$ ; IC 95% =  $-.122$ ;  $-.027$ ). También se muestra una correlación ( $r^2 > .04$ ) entre el sexismo hostil y la homofobia a lesbianas ( $r^2 = .071$ ; IC 95% =  $-.156$ ;  $.080$ ). Así mismo, se muestra una correlación ( $r^2 > .04$ ) entre el sexismo benévolo y la homofobia a lesbianas ( $r^2 = .404$ ; IC 95% =  $-.549$ ;  $.719$ ). Concluyendo que se encontró mayor relación entre las variables de sexismo y homofobia hacia lesbianas.

**Palabras clave:** sexismo, homofobia.

## ABSTRACT

In this investigation, there was an analysis made in the relation between sexism and homophobia in the Buenos Aires district resident teenagers, in a sample of 346 students from three different highschools in the Buenos Aires district, their ages fluctuated between 14 and 17 years old. The Modern Homophobia Scale was conducted in teenagers which was adapted in the Cartavio location by Iglesias (2017) and the Sexism Detection Scale for teenagers, adapted for the Florencia de Mora district by Cueva (2017). When analysing the results on sexism and homophobia showed a minimum size effect in between the variables, and the practical significance shows a tight relation ( $r^2 > .04$ ) between sexism and homophobia in teenagers ( $r^2 = 1.04$ ; IC 95% = -1.22; -.027). There is also a correlation shown ( $r^2 > .04$ ) between hostile sexism and homophobia towards lesbians ( $r^2 = .071$ ; IC 05% = (-1.56;.080). Also there is a correlation shown ( $r^2 > .04$ ) between benevolent sexism and homophobia towards lesbians ( $r^2 = .404$ ; IC 95% = -.549; .719). Concluding with the fact that there is a relation between the variables of sexism and homophobia.

**Keywords:** sexism, homophobia.

## **I. INTRODUCCIÓN**

### **1.1. Realidad Problemática**

La adolescencia es un período crucial para el establecimiento de relaciones de género (Bascón, Arias y De la Mata, 2013), en esta etapa se origina un fortalecimiento de las habilidades sociales, el desarrollo de relaciones entre iguales, la formación de nuevas redes sociales y la composición de grupos y parejas sentimentales (Garaigordobil, 2012). El diario El Periódico informó que los adolescentes arrastran y reproducen los estereotipos del mundo adulto y tienen «una preocupante tolerancia al maltrato». Una investigación, efectuada por la Universidad Complutense de Madrid por encargo del Ministerio de Igualdad y en la que han participado 11.020 estudiantes de 13 a 17 años de toda España, revela que el 19% de las chicas aceptan determinadas conductas sexistas y violentas (acoso callejero, insultos a la mujer, exclusión de la mujer para opinar, etc.) por parte de sus parejas y que un 9% de ellas reconocen haber sufrido situaciones de maltrato (Yagüe, 2010). Del mismo modo se refleja que existe una posición de ventaja y poder del grupo heterosexual sobre el grupo homosexual originando problemas de convivencia entre ambos grupos, surgiendo actitudes y prejuicios hacia el grupo más débil, en este caso, hacia las personas homosexuales (Pichardo, 2009; Toro, 2012). Así lo refleja Herek (2000), quien aborda el fenómeno homofobia desde el prejuicio sexual hacia las personas gays, lesbianas y bisexuales, no como un miedo irracional o fobia, sino como una actitud negativa hacia las personas homosexuales (homofobia).

Referente a lo mencionado, se puede decir que el sexismo es la diferenciación conocida como la expresión de prejuicios y exclusión orientado a un determinado género (Moya, 2004). Este suceso ha sido trabajado con profundidad en las mujeres, siendo perjudicadas negativamente en todos los ámbitos de vida. Por el contrario, el grupo masculino, también llega a ser parte de la causa del problema (Rodríguez, Lameiras, Carrera y Faílde, 2009) puesto que las costumbres de poner al hombre como una persona por encima de la mujer, ha traído como consecuencia que las mujeres adopten esos mensajes como “el hombre se siente superior y la mujer asume que está en una situación jerárquica inferior a él, asumiendo que sólo la mujer es la que debe

recibir detalles románticos, cuidados y protección hacia su persona”. Asimismo, en los hombres la sociedad impone como lo esperado: aspectos refiriendo a la insensibilidad emocional (los hombres no lloran, solo las mujeres), conductas y pensamientos de poder con violencia (cuando el hombre de la manda en casa, la mujer obedece, el único que toma decisiones en la casa es el hombre), compromiso total de la seguridad familiar y tener peculiaridad de tener varias parejas (Díaz y Gómez, 1998).

Es necesario darnos cuenta que estos hechos también se suscitan en Perú, el diario El Comercio muestra que una mujer de 45 años fue despedida de su centro de trabajo, luego de quejarse por discriminación en la compañía donde se desempeñaba, a pesar de que era socia inversionista, su abogado mostró sus fundamentos y contó que se le negó un ascenso de cargo por ser mujer (Batalla, 2015).

En nuestro país, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2013), los tipos de violencia que suelen presentarse dentro del hogar son de tipo psicológica y/o verbal con un proporción de 67,5%, en donde la víctima es agredida de palabra o sometiéndola a realizar actividades, perturbando su tranquilidad emocional. Estas conductas consisten principalmente en la obligación a ejecutar actividades sólo en el hogar y que sea esa su única función como mujer, restringiendo su libertad de decisión para atender sólo a su familia, sometiéndola delante de otras personas para elevar su propio ego como hombre, hostigándola por teléfono y celándola por cualquier motivo sólo por creer que, por ser mujer, puede mantener alguna relación de índole sexual o sentimental con otra persona juzgándola como “una mujer fácil”. Estas situaciones están aumentando con mayor intensidad en nuestra sociedad, por ello estos sucesos sexistas son aclarados con mayor relevancia por Soler, Barreto, y González, (2005) que indican que los factores de riesgo son parte importante en este tipo de violencia, porque están dentro de los factores socioculturales y reflejan su atribución desde la transferencia de los modelos diferentes de masculinidad y feminidad en hombres y mujeres por su razón de género.

Pérez (2016) aduce que se debe tener claro que las conductas sexistas en adolescentes se reflejan también en modelos discriminatorios, como su forma de vestir, los horarios de entrada y salida dentro del hogar, la elección de amigos o grupo social

recreativo, celos infundados, roles activos y pasivos, toma de decisiones, etc. pues “la mayoría de investigaciones que se realizan sobre sexismo ponen en evidencia que en la actualidad coexisten formas tradicionales y nuevas de sexismo”. Por ello, ahora las nuevas modalidades de expresión de sexismo son mucho más dificultosas de eliminar, no solo por su forma natural o sutil de expresarse y encubrirse, sino también porque en algunas ocasiones se expresan de manera positiva y aprobada para las propias mujeres (Moya y Expósito, 2001).

En cuanto al contenido de la homofobia Calderón, Cortés y Retamales (2012) refieren que son actos negativos, compuestos por el desprecio, repudio o miedo hacia los gays y lesbianas; es decir, se entiende por homofobia a las acciones de discriminar a un ser humano por su orientación sexual, despreciándolos por su forma de actuar, sentir y mostrar sus emociones, lo cual afecta su autoestima, su identidad y autoaceptación generando consecuencias negativas en su vida.

Es así, que un 13 de julio el Diario Internacional el País informó que en Estados Unidos – Orlando se vivió uno de los sucesos más difíciles para la comunidad LGTBI. Un individuo de 29 años disparó libremente en una discoteca exclusiva para personas gay y lesbianas, matando aproximadamente a 50 personas y dejando varios heridos de gravedad. Este se consideró la peor matanza de la historia en el país. El delincuente fue registrado como Omar Saddique Mateen, pero las autoridades no encontraron una relación directa entre el atacante y el grupo perjudicado (Faus, 2016). Pero el Diario manifestó que Mir Saddiqui, padre de asesino, reveló que el tiroteo realizado por su hijo no tenía nada que ver con sus creencias religiosas, e indicó que se trataría de un acto originado por la homofobia.

Respecto a los problemas sobre la homofobia suscitados en nuestro país, Sauna (2018) manifiesta que en los últimos años las comunidades de personas lesbianas, gays, transexuales, bisexuales (LGTBI) han sido vistas como el grupo en riesgo, los cuales han sufrido de maltrato, violencia y discriminación, dejando de lado el cumplimiento de sus derechos. En el Perú, el 62.7% de esta de este grupo comunitarios manifiesta haber sido víctima de algún tipo de violencia y discriminación, y en más del

60% de estas situaciones, se han realizado en espacios públicos o en el ámbito educativo, así como en diversas instituciones en el país.

Asimismo, existe el caso que refiere Vargas (2015) donde un adolescente se suicidó tras revelar su homosexualidad. Previamente, su padrastro le rasuró el cabello tras conocer la orientación sexual del estudiante. El joven manifestó en una carta el siguiente mensaje “**Odio a mi padre, por culpa de él me estoy matando. Gracias**”. Trascendió que el menor **habría sufrido de 'bullying' y acoso en el colegio** Petronila Perea, donde los demás alumnos de su clase lo ridiculizaban debido a su orientación. Si bien es cierto, el derecho a la igualdad y no discriminación es uno de los más relevantes por su magnitud, siempre está ligado a muchos otros derechos igual importancia, pero que a su vez se ven violentados en los diferentes espacios y lugares dentro de la sociedad, y uno de los grupos más afectados es el de la LGTB.

Por lo cual, se concluye que la homofobia es el resultado de un prejuicio sexual que toma la forma de una actitud negativa hacia personas con una identidad sexual diferente a la heterosexual; es decir, se trata de toda actitud (cognición, emoción y conducta) negativa dirigida hacia los conceptos que hagan referencia a preferencias sexuales y afectivas diferentes a la heterosexual y a las personas con esta orientación en específico (Lozano, 2011).

Ante lo señalado nuestra investigación titulada; Sexismo y Homofobia moderna en adolescentes del Distrito de Víctor Larco Herrera, Trujillo, busca analizar cada problemática y encontrar la relación existente entre estas dos variables, que al concluirlo serán de gran contribución para futuras investigaciones.

## 1.2. Trabajos Previos

Rodríguez y Treviño (2016) hicieron un estudio de tipo correlación descriptiva, titulado-

“Sexismo y actitudes hacia la homosexualidad, la bisexualidad y la transexualidad en estudiantes de trabajo social mexicanos”. Cuya publicación tuvo como objetivo de identificar si existen actitudes hostiles hacia las personas que difieren del modelo heteronormativo y el sexismo ambivalente, identificar si dichas actitudes están relacionadas entre sí y respecto al sexismo ambivalente. Al analizar los resultados encontramos que se evidencian niveles medio de sexismo, homofobia, siendo determinante las variables relativas al sexo, edad, religión y nivel formativo. Se obtuvo según edad una correlación de Pearson  $-0.033$  con la variable sexismo y  $-0.299^{**}$  con la variable homofobia, por lo cual se infiere que los niveles de sexismo son superiores en el alumnado más joven y el rechazo hacia la diversidad sexual se da en las personas de mayor edad. Entre el sexismo y la homofobia se observa una correlación de Pearson de  $0.295^{**}$  en donde se perciben correlaciones directamente proporcionales.

Bernuy (2016) hizo un estudio de tipo correlación descriptiva, titulado Sexismo y Homofobia en los adolescentes de una Institución Educativa Pública de Chimbote, en la Universidad César Vallejo. Cuyo objetivo de la investigación era encontrar la relación entre las variables de sexismo y homofobia. Los resultados que se obtuvieron según las correlaciones fueron, para sexismo hostil y homofobia hacia gay una correlación de  $,641^{**}$  y hacia lesbianas  $,658^{**}$ ; entre sexismo benévolo y homofobia hacia gays  $,574^{**}$  y hacia lesbianas  $,646^{**}$ . Manifestando que existe una relación muy significativa, directa y fuerte, indicando así que, a mayor sexismo, mayor será las actitudes homofóbicas en los adolescentes. Por lo tanto, las personas presentan comportamientos negativos hacia los hombres gays y lesbianas ya que los estereotipos de roles sexuales, disposición a los conductas y funciones sexuales se muestran directamente hacia lo masculino o directamente hacia lo femenino, esto son referencias centrales tanto para el sexismo como para la homofobia.



### **1.3. Teorías Relacionadas al tema**

#### **1.3.1. El sexismo**

##### **a) Concepto:**

El sexismo para Recio, Cuadrado y Ramos (2007) es la “atribución estereotipada de rasgos a una persona por el simple hecho de ser un hombre o una mujer” (p.522). Es decir, es una actitud discriminatoria para menospreciar o hacer distinción de personas según su sexo. En este problema actual, se pone en práctica las conductas discriminatorias dirigidas a ambos sexos, sin embargo, se da mayormente hacia mujeres (Assmar & Ferreira, citado en Vaamonde, 2013).

El sexismo se origina como respuesta al intento de asegurar el rol tradicional de los géneros para defender un patriarcado en la comunidad (Glick y Fiske, 1996). En esta relación sexo – género, Martínez y Bonilla (2000) explican su asociación con la expectativa social y su importancia en cualquier clase de organización social por el rol que se le otorga al sexo, así como la manera de manifestar emociones y de pensar. En este sistema, el sexo se apoya en la dimensión natural y el género en una dimensión cultural.

Lameiras (2004) se refiere al sexismo como una actitud dirigida a las personas en conciencia de su pertenencia a un determinado sexo biológico en función del cual se asumen diferentes rasgos y comportamientos. Por un lado, a través de los estereotipos “descriptivos” se forman las características que describen a cada sexo. Mismas que nutren de contenido los conceptos de “masculino” y “femenino”, obviamente para puntualizar y describir a hombres y mujeres. Así, lo masculino es asociado con características de superioridad, autoritarismo e independencia y lo femenino con características de ternura, afecto y atención por el bienestar ajeno.

## **b) Teoría de sexismo ambivalente**

En teoría, el sexismo ambivalente se describe con dos cargas afectivas y dos formas de sexismo; uno de características hostiles y el otro de aparente benevolencia y positividad (Glick y Fiske, 1996). En un estudio posterior establecen que el sexismo suele aparecer en base a estereotipos en torno a la inferioridad asumida por lo femenino. Como este es parte de un grupo, tiene soporte en tres ideas: primero, el aspecto dominante en que las mujeres tienen la necesidad del soporte masculino; segundo, la competitividad en donde se espera que las mujeres carezcan de las aptitudes necesarias para ocupar cargos de liderazgo, relegándose a actividades domésticas; y por último la idea heterosexual hostil, en la que una mujer se puede considerar manipuladora y peligrosa por la naturaleza de su sexualidad (Glick y Fiske, 1997). Los desenlaces violentos de estos pensamientos tienen prigen en políticas sexistas hacia las mujeres y además se ha convertido en un problema pandémico. El pensamiento sexista se encuentra fuertemente asociado a la desigualdad de género y la más pronta manifestación es la violencia física y verbal (García, Palacios, Torrico y Navarro, 2009).

El trabajo de Glick y Fiske (1996) describe sobre el tema, un enfoque atractivo basado en la psicología del desarrollo humano, en donde la interacción de los seres humanos con sus progenitores en etapas tempranas juega un papel importante, viéndose envueltos en comportamientos paternalistas, recibiendo cuidado y afecto por el lado materno y autoridad y disciplina por el paterno. De ahí el origen de la visión ambivalente del sexismo, que se divide en dos manifestaciones: El aspecto paternalista encargado de proteger y por otro lado una posición dominante. La discriminación de las personas en relación al sexo según la perspectiva del desarrollo humano, es el resultado de un sistema de paternalismo dominante, que resulta en un comportamiento discriminante dando soporte al sistema patriarcal y asegurando la idea de dominio y superioridad de lo masculino. La idea de sometimiento a la mujer en representación de la superioridad masculina, es la base del sentido patriarcal que termina manifestándose como comportamientos hostiles que reafirman las posturas rígidas con base en una idea de superioridad de lo masculino y desequilibrio de poder en la familia (Alberdi y Rojas, 2005).

Según el trabajo de Glick y Fiske (1996) se puede considerar un factor asociado a la discriminación ambivalente según las diferencias que se establecen según la distinción del género de las personas. De una manera similar al paternalismo, las diferencias de género presentan dos aspectos: uno aparece desde las distinciones competitivas que buscan ratificar las ventajas de lo masculino, siguiendo el pensamiento de que los hombres son más capaces, mientras que se considera la debilidad de las mujeres como un hecho por ser distintas.

En conclusión, Glick y Fiske (1996) encuentran que la heterosexualidad es el punto de arranque de la doble moral del comportamiento generado del pensar masculino dirigido hacia lo femenino. Se considera que el interactuar romántico entre ambos sexos es un aspecto base en la búsqueda de felicidad. Esta interacción presenta partes paralelas; un contenido íntimo entre varón y mujer, y otra que consta de un tipo sexual antagónico entre ambos sexos. Por otra parte, la necesidad de intimar por parte del hombre nace de un motivo sexual que alimenta el lado amable y positivo del sexismo. El riesgo para las mujeres aparece cuando este interactuar romántico se mezcla con una cultura arraigada de desigualdad de género dejando a la agresión y hostilidad por parte de los hombres como un comportamiento latente en las relaciones.

Cuando Glick y Fiske (1996) intentan organizar las características duales del sexismo, acuden al trabajo de Katz y Hass (1988) en la que se practican las teorías psicosociales de prejuicio y ambivalencia, manifestando la doble concepción como el resultado de confrontar definiciones contrarias y hasta contradictorias entre sí. En Norteamérica, este problema es visible en individuos que aprecian positivamente la igualdad en relación con la democracia, pero caen en la actitud de sobrevaloración del individualismo como manifestación de la fe protestante. Modulando prejuicios de aspecto racial, es común que esta valoración tanto de la igualdad como del individualismo termine creando conflicto.

### c) **Dimensiones del sexismo**

Lara (1991) reporta que, en numerosas investigaciones e informes, que el sexo masculino presenta ventajas en ámbitos económicos, políticos, sociales y culturales, mientras que en las mujeres se evidencian resultados distintos.

Por este motivo, Glick y Fiske (1996) alimentan el concepto de sexismo ambivalente en el que las creencias pueden ser interpretadas como hostiles y benévolas, con el propósito de ubicar al sexo femenino en forma desigual. Ambos aspectos son resultado de la ambivalencia del hombre, cuyo comportamiento va de lo amable a lo hostil, según sea o no de su agrado, los rasgos y conductas emitidos por una mujer según el contexto.

Los autores Glick y Fiske (1996) “Han desarrollado un modelo de sexismo que lo considera como un fenómeno ambivalente que incluye las formas tradicionales de hostilidad, pero que no se limita únicamente a éstas, es decir, el sexismo lejos de ser una antipatía uniforme hacia un determinado sexo se manifiesta de una forma profundamente ambigua que se expresa por la convivencia entre sentimientos de atracción y agrado con otros de hostilidad. Se trataría de un constructo bidimensional caracterizado por la presencia de dos dimensiones principales: sexismo hostil y sexismo benevolente”. (p. 126).

#### - **Sexismo benévolo**

Entendemos hasta ahora que existen dos tipos de sexismo, uno antagónico y uno benévolo, aunque ambos se originan en temas biológicos y sociales, que para cualquier comunidad son iguales, siempre y cuando los hombres tengan controladas las instituciones en temas económicos, legales y políticos. Sin embargo, el rol reproductivo de la mujer le provee poderes provenientes de la subordinación de la interacción entre dos individuos (Expósito, Moya, Glick, 1998).

El tipo benévolo, sigue siendo sexismo, sin importar el aparente rasgo positivo que maneja, pues mantiene su identificación con la supremacía masculina y tiene un origen

común con el sexismo hostil. Incluso las expresiones positivas del sexismo pueden tornarse más dañinas que la parte antagónica, reafirmando que el sexista no se conoce como tal, pero que los dos aceptan y justifican el dominio masculino como natural. (Glick y Fiske, 1996).

La forma más benevolente que puede desarrollarse positivamente en cuando a los afectos, es el reflejo de pensamientos religiosos cristianos antiguamente arraigados en países del occidente; y es a través de estos pensamientos que se permite la visión de la mujer como una criatura débil que requiere protección, pero que además son individuos con tareas nobles y admiradas como el ser madres o esposas. Sin embargo, este concepto no debe extralimitarse, ya que se comprobó que los individuos con mayor apego a una religión, manifiestan el comportamiento más benevolente (Glick, Lameiras y Rodríguez, 2002).

Las manifestaciones sexistas en nuestro país aparecen en forma de pensamientos benevolentes, como el aclamar el pensamiento de que las mujeres complementan a los hombres por medio de expresiones como “detrás de un varón importante hay una gran mujer”, “las mujeres no deben cometer hurtos”, “eres linda y quisiera que estés junto a mí”. Por otro lado, se suelen manifestar expresiones de odio como “inepta, solo deberías cocinar y cuidar niños”, “una mujer nunca será presidenta de este país, es trabajo de hombres” (Yeshayahu, 2013).

#### - **Sexismo hostil**

Este tipo de sexismo aparece como un intento de castigo hacia el sexo femenino por no poder ofrecer un aspecto que quepa dentro de los estándares tradicionales de lo femenino. El hecho de ser profesional o mantener una postura política feminista representa una amenaza, debido a que son un cambio en el rol de género que por lo general se les atribuye a las mujeres teniendo como base la relación desigual del poder entre hombres y mujeres. Por otro lado, el factor benevolente del sexismo de hoy en día se considera como un contrafuerte para lograr cumplir las expectativas del rol de género desempeñado por la mujer, en el que se acepta el dominio de lo masculino. Los

dos sexismos interactúan con el fin de manifestar e imponer un rol con desventajas a los individuos del sexo femenino en la sociedad actual (Rudman y Glick, 2001).

Glick y Fiske (1996) se preguntan sobre la orientación del sexismo hostil; si este está dirigido a un grupo determinado de mujeres, y el lado benévolo más bien tiene otra dirección. En ese sentido establecen la posibilidad de esta bidireccionalidad según el contexto sea favorable o no. Es decir, cualquier caso se vería complicado de verse en la necesidad de evaluar a una mujer con la que existe un nexo afectivo, pues ambos sexismos pueden coexistir en un comportamiento dirigido a una hermana convertida en feminista, o en actitudes amables que luego se convierten en hostilidad de antagonismo y discriminación.

Lameiras, Rodriguez y Sotelo (2001) postulan que todo el trato hostil es dirigido hacia el lado femenino de la balanza, tanto de la forma hostil como benevolente, las mujeres son condicionadas a una posición de subordinación con respecto a los hombres, y es por este motivo que existe la expectativa que sean los hombres los que propinen el comportamiento sexista en mayor escala. Asimismo, en 25 países como Nigeria, Cuba y Sudáfrica, se encontró que fueron las mujeres quienes manifiestan más sexismo benevolente, ya que los hombres son los principales exponentes del sexismo hacia las mujeres; sin embargo, son ellas quienes se someten a estos pensamientos, sobre todo del lado benevolente del sexismo, que viene aparentando afecto y positivismo, ocultando su verdadero propósito, haciéndose más accesible a las mujeres (Glick, et al, 2000).

Es de mucha importancia hacer evaluaciones a los adolescentes ya que los cambios de las emociones en esta etapa son de carácter crítico para el desarrollo evolutivo tanto como en las nuevas formas socializar, en etapas en que las amistades y relaciones románticas tienen un papel protagónico en las agrupaciones de jóvenes, generando reacciones y conflictos manifiestos en respuestas agresivas que causan tensión, enfrentamiento, pero que incluso pueden ser el empuje de acción y maduración, pero por otro lado, también a la violencia. Esta se ha cotidianizado de forma peligrosa, y se ha vuelto fácil de instalar en códigos normalizados de comportamiento (Bonilla, 2012).

UNESCO (2014) ha cuidado los derechos fundamentales de todos, la igualdad de género fue reconocida como meta primordial. Numerosas campañas internacionales permitieron un importante progreso en las últimas cuatro décadas, con el fin de empoderar a la mujer como el centro de su propio desarrollo, involucrando a niños y varones para que participen en la igualdad de oportunidades y derechos.

**d) Estereotipo**

Brigham (1971) describe el estereotipo como una parte de comportamientos de prejuicio, que sirve para racionalizar la hostilidad que pueda sentir alguien prejuicioso, asignándole una función de justificación.

Vinacke (1949) describe dos posturas diferentes, una en la que el estereotipo es resultado de racionalizar o expresar un prejuicio y otra en la que el estereotipo no lo expresa a pesar de haber una correspondencia con las actitudes positivas o negativas propias de los prejuicios.

Lippman (1922) enfatiza la resistencia que tiene los estereotipos al cambio, debido a una desconexión de los cambios reales. Esto se debe a simpleza de la estructura de las imágenes de procesos mentales que los hace más perdurables en comparación con el desarrollo de los hechos. Cuando existe contradicción entre los hechos y la preconcepción, se desarrolla una respuesta de supresión o alteración de los hechos, pese a las características rígidas de los mismos.

Páez, Fernández, Ubillos y Zubieta (2003) organizan el concepto de prejuicio en base a actitudes positivas y negativas frente a un grupo. Por otra parte, Moya (2003) describe la influencia de valores afectivos y actitudinales, definiendo tres factores en el origen del prejuicio: cognitivo, afectivo y conductual. Lo cognitivo deriva de las características de la agrupación prejuzgada; el factor afectivo está relacionado con la experiencia de interactuar con el grupo; y lo conductual proviene de actitudes presentes en un individuo que tienen la capacidad de inducir a un comportamiento específico, como el rechazo, que se exterioriza como discriminación. De esta manera, se entiende

como la posición más generalizada, la de considerar el prejuicio como el origen de un comportamiento negativo (Moya, 2003).

Según la descripción de Calleja y Gómez (2001) el estereotipo sobre lo femenino incluye una serie de características como: frágil, débil, amorosa, bonita, responsable de cuidar a los hijos; de la misma manera aparecen calificativos como: manipuladora, mentirosa, agresiva y peligrosa; ambos grupos forman parte del mismo estereotipo pese a que parecen ser perspectivas distintas. En las relaciones de pareja, este comportamiento se puede exteriorizar como una amenaza para las mujeres. Esto se torna especialmente peligroso en culturas con desigualdad de género, en las que el comportamiento respuesta a los prejuicios suele ser la agresión, utilizada a su vez para mantener la desigualdad. Es en esta realidad donde aparece una tendencia inusual en la que los agresores son dependientes de las agredidas. De esta manera las mujeres pueden empoderarse en torno al sexo, que satisface a los hombres pero que al mismo tiempo cierra el círculo vicioso incitando el sexismo hostil (Bohner y Schwarz, 1966).

#### **e) Género**

El género es un concepto desarrollado por la sociedad en un intento de dividir poderes entre varones y mujeres, asociados a un conjunto de valores y normas en relación con los papeles que mejor se ajustan a las conductas masculinas o femeninas. Esta expectativa de un determinado comportamiento en hombres o mujeres por parte de la sociedad, es de suma importancia para el desarrollo de identidad de todas las personas que buscan pertenecer a un espacio específico. Sin embargo, esta interpretación varía en diferentes comunidades en los diferentes planos de la misma, no solo en las diferencias básicas entre varón y mujer Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (UNESCO, 2014).

La influencia de la categorización del individuo como hombre o mujer tiene un alcance social generalizado que incluye: función social, anatomía, reproducción, puestos laborales, personalidad y hasta colores y formas geométricas (Moya, 1993). Tan temprano como a los 2 años de edad, un individuo ya es capaz de distinguir correctamente a los demás por su sexo, además ya tienen noción de los estereotipos



específicos relacionados con el género en su cultura (Hurtig y Pichevin, 1985). Las diferencias entre los sexos permiten que se construya un concepto de género que a su vez permite definir que se puede esperar de un hombre o una mujer, así como los círculos sociales que pueden ocupar (Martinez y Bonilla, 2000).

Desde un punto de vista antropológico, no existe ninguna cultura en las circunstancias relacionadas al género sean iguales, formándose una constante para todos. La normativa de lo masculino, si un varón realiza actividades de mujer, siempre tendrá más valor (Mead, 1935). Se está intentando imponer igualdad a todos los aspectos del desarrollo social y personal, y criticando las ideologías androcéntricas de manera cada vez más enfática y persistente. Se han dado cambios generosos que permiten disminuir la presencia de estereotipos negativos hacia las mujeres (Crawford, 1995). Esto no quiere decir que la discriminación haya finalizado, pero sí indica cambios beneficiosos en aras de una sociedad más igualitaria.

#### - **La discriminación de género**

Se considera el concepto de discriminación como el resultado de expresar los prejuicios con un trasfondo de actitudes y tratos desiguales. En relación con el género, un conjunto de creencias y comportamientos sexistas y prejuiciosos creados socioculturalmente, asigna responsabilidades y características específicas al sexo, provocando la desigualdad de género (Verdú y Briones, 2016). Por esta desigualdad, las mujeres se encuentran en condiciones infravaloradas, situándose como individuos subordinados e inferiores, que sufren opresión y no son tratadas de manera horizontal, afectando la posición social, política, cultural y económica de la mujer en general. Cuando las mujeres escapan del encajonamiento del estereotipo, frecuentemente quedan vistas con “cualidades masculinas”, y sometidas a actitudes hostiles (Velandia y Rozo, 2009).

### **1.3.2. La homofobia**

#### **a) Concepto.**

Raja y Stokes (1998) definen a la homofobia moderna como un malestar personal, que pueden oscilar entre sentimientos leves de rechazo hasta a un fuerte sentimiento de odio y miedo. En consecuencia, distinguen entre dos tipos de actitudes: latentes o sutiles, como las que se encuentran generalmente en los discursos culturales, políticos o médicos relativos al carácter patológico de la homosexualidad o el cuestionamiento de los homosexuales para realizar ciertas prácticas (la adopción, el matrimonio), y las segundas, explícitas u hostiles, como las agresiones físicas y psicológicas hacia las personas homosexuales.

Para Cornejo (2012) la homofobia es un problema que actúa en diferentes niveles de creencias. Una personal, formada a su vez por un complejo sistema de prejuicios; una interpersonal que aparece cuando un prejuicio afecta relaciones interpersonales, permitiendo la evolución del prejuicio a su manifestación activa, la discriminación. Existe un nivel institucional, con conductas sistemáticas discriminatorias en contra de homosexuales, frecuentemente participan en ellas gobiernos, organizaciones religiosas educacionales, profesionales y familiares. Culturalmente, existe una normativa social establecida para toda una sociedad con el fin de legitimizar la discriminación, y existe también un nivel moral que es toda una normativa que tiende a desmoralizar prácticas homosexuales.

La homofobia, varía en sus diferentes niveles desde un miedo leve y llevadero hasta terribles emociones de ira y agresión orientada a los homosexuales (Herek, 1984). Por tanto, la homofobia implica, un prejuicio o una actitud prejuiciosa dirigida hacia una persona en relación de su identidad homosexual; es decir presenta una sensación y criterio de que ser heterosexual es mejor, asimismo presenta sentimientos de insensibilidad hacia los homosexuales y la certeza de que el homosexual no es digno de privilegios (Viñuales, 2002).

Según Calderón (2012) se entiende que la manifestación de la homofobia ocurre en varias formas: homofobia cognitiva, concebida como un saber errado sobre la homosexualidad a partir de constructos sociales previamente instaurados; homofobia conductual, definido como el acto de expresarse en contra de un individuo homosexual, física o psicológicamente.

Se estudian estos comportamientos hacia homosexuales y lesbianas para alcanzar la actual relevancia de las últimas décadas en cuando a las ciencias sociales. Analizando de forma correcta los prejuicios y sus comportamientos hacia los homosexuales, se debe considerar que existen nuevos conceptos proporcionados por las relaciones interraciales y por las conductas prejuiciosas hacia las mujeres (Rueda y Navas, 1996). Desde entonces, se producen varias concepciones de un “nuevo racismo”, describiendo encubierto, comportamientos discriminatorios, en contraste con el racismo que solía ejecutarse de forma más explícita.

#### **b) Actitud hacia la homofobia.**

Las actitudes homófobas han relacionadas con tres factores: una ideología política conservadora (Morrison y Morrison, 2002), una fuerte unión al modelo tradicional de masculinidad o sexismo (Nierman, Thompson, Bryan y Mahaffey, 2007) y una estrecha relación con la religión (Allport y Ross, 1967; Hicks y Lee 2006). En esta línea, se ha manifestado que las actitudes homofóbicas se muestran con mayor facilidad cuando las personas se encuentran enfrascadas en una sociedad sexista y no se atiende a la norma determinada del género (Ceballos, 2013). Así, la disconformidad puede ser corregida más rigurosamente en el caso de hombres gays tanto desde el grupo que aplica dicha norma como desde el grupo al que corresponde (Barrientos y Cárdenas, 2013), siendo más dañosa física y moralmente a actitudes prejuiciosas los hombres gays más afeminados debido a la atribución de roles género o características del sexo opuesto (Sandfort, Meléndez y Díaz, 2007).

Se ha destacado que los hombres muestran actitudes más negativas hacia gays que hacia lesbianas, mientras que las mujeres heterosexuales manifiestan actitudes parecidas ante el colectivo homosexual (Herek, 2000b; Moral y Valle, 2011).

Rodríguez y sus colaboradores (2013) afirmaron que las mujeres tienen mayores actitudes positivas en general en comparación con los hombres, aunque estos alcanzaron elevadas puntuaciones de discriminación, mostraron actitudes más positivas hacia chicas lesbianas que hacia chicos gays en las subescalas que midieron el malestar personal, desviación/cambiabilidad y homofobia institucional y, por el contrario, las chicas poseyeron más actitudes homófobas hacia chicas lesbianas en la escala de malestar personal y homofobia institucional que hacia los varones gays, siendo menos homófobas en desviación-cambiabilidad.

### c) Dimisiones de la homofobia

Se puede ver esta actitud de tres diferentes maneras, según lo mencionan: (Raja y Stokes, 1998).

- **Malestar personal (Personal discomfort).** Que se manifiesta como la necesidad de evadir el relación personal con los gays y las lesbianas, debido a un sentimiento de desprecio cuando los gays y las lesbianas están presentes y/o la creencia de que los gays y las lesbianas están enfermos, tiene alguna anomalía mental y son unos/as degenerados.
- **La homofobia institucional (Institucional Homophobia).** Donde muestra la exclusión hacia gays y lesbianas en diferentes estratos: gubernamental, empresarial, religioso y profesional; en otras palabras, no se consideran conductas discriminatorio de este grupo, sino que se indica el grado en que los individuos piensan que las posturas de instituciones y sus prácticas deberían estar libres de una inclinación hacia la orientación sexual.
- **La desviación y confiabilidad,** referido a las creencias que las personas homosexuales son personas enfermas o pervertidas, que pueden ser curadas y transformadas si ellos lo desean.

#### **d) El Prejuicio Hacia Gay y Lesbianas**

La realidad psicosocial existente manifiesta que, si bien tanto hombres como mujeres heterosexuales generan conductas negativas hacia los gay y lesbianas, las conductas de los hombres heterosexuales son más negativas hacia los gays que hacia las lesbianas, mientras que las mujeres heterosexuales muestran similares conductas negativas hacia ambos grupos (Herek, 2000a; Kite, 1984; Kite & Whitley Jr., 1996; LaMar & Kite, 1998; Lingardi, Falanga & D'Augelli, 2005).

Estudios de conocimiento social han asegurado que cuando el grupo heterosexual cree que la homosexualidad es una cuestión que puede ser manejada por los sujetos, los grados de rechazo suelen ser más grandes que cuando la elección no depende de la persona (King, 2001). Por otro lado, las personas que acuden más a menudo a lugares religiosos reflejan actitudes más negativas hacia gay y lesbianas (Cárdenas & Barrientos, 2008; Finlay & Walther, 2003).

Asimismo, las personas que tienen familiares homosexuales o que conocen a homosexuales con los que generan relaciones sociales ms cercanas poseen actitudes más positivas hacia ellos (Bowen & Bourgeois, 2001), mientras que aquellas que no tienen dichos tratos generan actitudes más negativas (Lingardi et al., 2005). Por su parte, los hombres heterosexuales suelen tomar más distanciamiento de gay que de lesbianas (King & Black, 1999).

Para concluir, se ha reportado una estrecha relación entre actitudes negativas hacia la homosexualidad y actitudes tradicionales hacia los roles de género o sexismo (Herek, 1988). Si el que violenta el rol de género es hombre, esta falta es vista como más grave que en el caso de las mujeres (Herek, 1984; La Mar & Kite, 1998). La única justificación que se ha encontrado a este resultado es cuando se hace visible la demanda por igualdad de las lesbianas, en cuyo caso ellas son peor valoradas que los gay (Barrientos & Cárdenas, 2012). Como se observa, las mujeres al parecer, sean lesbianas o no tienden a ser menos criticadas.

### **e) Los Prejuicios.**

El prejuicio se define y conforma por una conducta negativa que está dirigida a una persona por estar dentro de un grupo social concreto, en este caso el homosexual, generando las características negativas que se le atribuyen al grupo (Herek, 2006). Este prejuicio no siempre se muestra en forma de acción, pero sí que este da manifiesto acerca de los comportamientos negativa que pudiera presentarse (Gómez y Barrientos, 2012). Los prejuicios pueden estar latentes y pasar desapercibidos por las personas que los poseen, pero determinadas situaciones pueden actuar como desencadenantes de dichos comportamientos prejuiciosos (Devine, 1989). El prejuicio tradicional o manifiesto, bajo la presión social de lo políticamente correcto, ha desencadenado su transformación a un prejuicio sutil, es decir, a un prejuicio más silencioso, que pasa inadvertido, pero que requiere su investigación al ser la base de posibles comportamientos homofóbicos (Mancera, 2012; Meertens y Pettigrew, 1997; Morrison y Morrison, 2002; Penna y Sánchez, 2015; Quiles et al., 2003).

Hoy en día, el prejuicio, a nivel personal, es definido como una actitud negativa, gerando también categorías sociales que establece o preserva roles diferenciados y relaciones jerárquicas de estatus entre los grupos (Dovidio et al; 2010). El mismo es entendido como una actitud formada a partir de tres elementos, un componente cognitivo, los estereotipos, un componente afectivo, el disgusto, y un componente conativo, la predisposición a comportarse de manera negativa.

Desde un aspecto histórico, la palabra homofobia fue el principal término que cobró notabilidad para designar los prejuicios y la discriminación contra los homosexuales. El mismo fue popularizado por G. Wainberg durante las primeras etapas del movimiento de Liberación Gay en 1972, quien lo concibió como «una fobia común entre los no homosexuales, que adopta la forma de un ‘terror por estar con homosexuales en lugares cerrados’. Inculcada a edad temprana, provocaba repulsión con respecto a los homosexuales y con frecuencia un deseo por infligirles castigos o represalias. Entre los homosexuales mismos, llevaba a una negación crónica de uno mismo, un sentimiento de culpa y lo que la liberación gay describió como auto-opresión» (Weeks, 2012).

#### **1.4. Formulación del Problema**

¿Cuál es relación entre Sexismo y Homofobia moderna en adolescentes del. Distrito de Buenos Aires, Trujillo?

#### **1.5. Justificación**

La investigación se verá reflejada en las actitudes que podemos ver día a día en las personas, especialmente en los jóvenes, al nivel social beneficiará y será el punto de inicio a la intervención profesional en adolescentes, siendo estas edades la raíz y crecimiento de estos pensamientos homofóbicos y sexistas, que pueden ir de la mano con una carga transgeneracional dentro de la familia. Así mismo, los resultados facilitarán para el desarrollo de programas de prevención y promoción sobre los temas tratados.

A nivel metodológico servirá como aporte para futuras investigaciones, y nuevos antecedentes que podrán ser usadas para contrastar o comparar hipótesis.

A nivel práctico, será de beneficio para generar nuevas investigaciones para los diferentes profesionales que muestran interés en actos preventivos respecto a violencia de género u homofobia (por ejemplo, profesores, personal, educadores, psicólogos, etc).

Para finalizar, a nivel teórico servirá para aportar nuevos conocimientos e información actual, además ayudará a corroborar los estudios existentes y fortalecer la escasa información que existe entre la relación de estos dos temas tratados.

#### **1.6. Hipótesis**

##### **General**

Existe relación entre el sexismo y homofobia en adolescentes del Distrito de Víctor Larco Herrera.

## **Específicas**

H1: Existe relación entre el sexismo Hostil y la homofobia a gays en los adolescentes del Distrito de Víctor Larco Herrera, Trujillo.

H2: Existe relación entre el sexismo Hostil y la homofobia a lesbianas en los adolescentes del Distrito de Víctor Larco Herrera, Trujillo.

H3: Existe relación entre el sexismo Benévolo y la homofobia a gays en los adolescentes del Distrito de Víctor Larco Herrera, Trujillo.

H4: Existe relación entre el sexismo Benévolo y la homofobia a lesbianas en los adolescentes del Distrito de Víctor Larco Herrera, Trujillo.

## **1.7. Objetivos**

### **General**

Determinar la relación entre el sexismo y homofobia en adolescentes del Distrito de Buenas Aires, Trujillo.

### **Específicas**

- Establecer la relación entre el sexismo Hostil y la homofobia a gays en los adolescentes del Distrito de Víctor Larco Herrera, Trujillo.
- Establecer la relación entre el sexismo Hostil y la homofobia a lesbianas en los adolescentes del Distrito de Víctor Larco Herrera, Trujillo.
- Establecer la relación entre el sexismo Benévolo y la homofobia a gays en los adolescentes del Distrito de Víctor Larco Herrera, Trujillo.
- Establecer la relación entre el sexismo Benévolo y la homofobia a lesbianas en los adolescentes del Distrito de Víctor Larco Herrera, Trujillo.



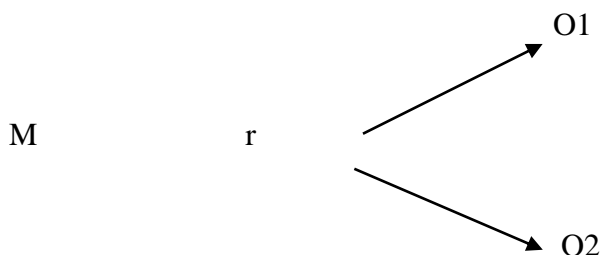
## II. MÉTODO

### 2.1. Diseño de investigación

El diseño la investigación fue de tipo descriptivo correlacional puesto que presentó la relación entre dos o más variables con una misma muestra de sujetos. Este tipo estudio observó la presencia o ausencia de las variables a relacionar a través de la técnica estadística de análisis de correlación (Sánchez y Reyes, 2006).

Además, la investigación perteneció a un diseño transversal, puesto que se centró en analizar cuál fue el nivel de una o diversas variables, también ayudó analizar la relación entre un conjunto de variables en un punto o tiempo determinado, incluyendo en su estudio varios grupos o subgrupos de personas (Montero & león, 2007).

El diagrama o esquema es el siguiente:



### 2.2. Variables y Operacionalización de variables

*Tabla 1 Operacionalización de la variable*

<b>Variable</b>	<b>Definición Conceptual</b>	<b>Definición Operacional</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Escala de Medición</b>
<b>Sexismo</b>	El sexismo para Recio, Cuadrado y Ramos (2007) es la "atribución	La variable será evaluada mediante la Escala de Detección de Sexismo de Recio, Ramos y Cuadrado (2007),	Sexismo Hostil. Glick & Fiske (1996) Expresa dominancia masculina, ya que supone que las	Intervalo "Aquí puede establecerse orden entre sus valores, hacerse

---

estereotipada compuesta de un mujeres son más comparaciones de rasgos a total de 26 ítems, débiles e de igualdad, y una persona presentadas en inferiores que los medir la por el simple escala tipo Likert. El hombres; además distancia hecho de ser mismo que permitirá se refiere a la idea existente entre un hombre o el estudio detectar el de que las cada valor de una mujer” sexismo hostil y mujeres no la escala” benévolo. poseen las (Orlandoni, 1 – 27 Muy bajo cualidades 2010, p.246) 28 – 53 Bajo necesarias para 54 – 78 Medio gobernar las 78 – 103 Alto instituciones 104 - 130 Muy alto sociales, por lo cual deben quedarse dentro del ámbito de la familia y el hogar. El por ultimo se refiere al supuesto poder sexual por el cual las mujeres son peligrosas y manipulan a los hombres.

Items:

2,4,5,7,9,10,

12,14,16,18,19,2

0,22,23,

25,26.

---

---

Sexismo

Benévolo

Glick & Fiske

(1996) El sexismo

benévolo, por el

contrario, justifica

de manera más

amable la

dominación,

reconoce la

dependencia del

hombre con

respecto a la

mujer y plantea

una visión

romántica de las

relaciones

sexuales,

idealizando a la

mujer como

esposa y madre

(siempre que

cumpla con los

estereotipos,

siendo criaturas

puras, sumisas y

condescendientes)

.

Items:

1,3,8,11,13,15,

17,21,24

---

<b>Homofobia</b>	Raja y Stokes (1998) definen a la homofobia moderna como un malestar personal, que pueden oscilar entre sentimientos leves de rechazo hasta a un fuerte sentimiento de odio y miedo.	La variable será evaluada mediante la Escala de Homofobia Moderna de Raja y Stokes (2005) compuesta de un total de 46 ítems, presentadas en escala tipo Likert. El mismo que permitirá el estudio detectar la homofobia hacia gays y lesbianas:	1 – 46 Muy bajo 47 – 92 Bajo 93 – 139 Medio 140 - 186 Alto 187 - 230 Muy alto	<b>Malestar Personal:</b> Se define como la necesidad de evitar el contacto personal con los gays y las lesbianas, debido a una sensación de incomodidad	Intervalo “Aquí puede establecerse orden entre sus valores, hacerse comparaciones de igualdad, y medir la distancia existente entre cada valor de la escala” (Orlandoni, 2010, p.246)
				<b>MHS-L:</b> 12,13,14,15,16, 17, 18, 19, 20,21.	
				<b>MHS-G:</b> 1, 2,3,4,5,6,7,8,9	
				<b>Homofobia Institucional:</b> Hace referencia a la exclusión de las personas gays y lesbianas tanto a nivel gubernamental, empresarial, religiosa o profesional.	
				<b>MHS-L:</b> 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7,8,9,10,11.	
				<b>MHS.G:</b> 14,15,16,17,18,19	

---

,20,21,22

**Desviación/**

**Cambiabilidad:**

Está relacionada con la creencia de que las personas gays y lesbianas pueden cambiar su orientación sexual cuando ellos/as quieran.

MHS-L:

22,23,24.

MHS-G:

10,11,12,13

---

## **2.3. Población, muestra**

### **2.3.1. Población**

La población estuvo conformada por 511 estudiantes de ambos sexos que pertenecieron a los niveles educativos de tercero al quinto año de secundaria y que cuyas edades eran entre 14 a 17 años. Los participantes pertenecen a tres instituciones educativas públicas del distrito de Víctor Larco Herrera, Trujillo.

En la Tabla 2 se puede observar la cantidad de alumnos de dichas instituciones educativas del distrito de Víctor Larco Herrera, Trujillo.

Tabla 2

*Distribución de la población de los estudiantes de tercero al quinto de secundaria según Instituciones educativas del distrito de Víctor Larco Herrera (N= 511)*

<b>Instituciones Educativas</b>	<b>n</b>	<b>%</b>
<b>Institución Educativa 1</b>		
3er Año	85	17
4to Año	88	17
5to Año	83	16
<b>Institución Educativa 2</b>		
3er Año	50	10
4to Año	50	10
5to Año	45	9
<b>Institución Educativa 3</b>		
3er Año	35	7
4to Año	35	7
5to Año	40	8

### **2.3.2. Muestra**

La muestra se determinó utilizando una forma de cálculo con un nivel de confianza del 95% y un error esperado del 3%, por lo tanto, la muestra quedó conformada por 346 personas.

#### **- Muestreo**

Para esta investigación se utilizó el muestreo no probabilístico por conveniencia, por lo que se tomó una parte de la población al cual se tuvo acceso, en donde la elección de los elementos no depende de la probabilidad, si no que se cumplieron las características del estudio (Hernández, Fernández y Baptista 2010). Considerando a su vez, que, la población accesible se caracteriza por estar determinados bajo los criterios de inclusión y exclusión (Ventura-León 2017).

## **CRITERIOS DE SELECCIÓN:**

### **Criterios de inclusión:**

- Alumnos de nivel secundario.
- Alumnos de 3ro a 5to de secundaria.
- Alumnos de ambos sexos.
- Alumnos entre el rango de 14-17 años.
- Alumnos matriculados en las instituciones educativas Buenas Aires.
- Alumnos que hayan registrado correctamente los test.
- Alumnos que tengan la voluntad de colaborar o participar de la investigación.

### **Criterios de exclusión:**

- Alumnos que no accedan a participar de la aplicación.
- Alumnos que hayan llenado de manera incorrecta los instrumentos.
- Alumnos que no estén matriculados en la institución educativa.

## **2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

### **2.4.1. Técnicas**

La técnica en esta investigación fue Evaluación Psicológica definida como la exploración y análisis del comportamiento del individuo a través de test o instrumentos aplicados a sujetos ya sea de forma individual o grupos específicos, estando el objetivo en relación a la demanda del sujeto para la descripción, diagnóstico, orientación y tratamiento o cambio de la conducta problema, de tal manera que estos objetivos se vuelven guías necesarios de la evaluación (Fernández, 2013).

## **2.4.2. Instrumentos**

### **a) ESCALA DE DETECCIÓN DE SEXISMO EN ADOLESCENTES.**

El instrumento que se utilizará será la adaptación de Cueva (2017) de la escala de detección de sexismo en adolescentes (DSA) que tiene como autores a Recio, Ramos & Cuadrado (2007).

#### **- Ficha Técnica:**

El nombre original de la prueba es la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA) y tiene como autores a Recio, Cuadrado y Ramos. Esta prueba se puede desarrollar de manera individual como colectiva, consta de 26 ítems de respuestas de tipo Likert, los cuales ofrecen 6 opciones de respuestas (1.- Totalmente en desacuerdo; 2.- Bastante en desacuerdo; 3.- Algo en desacuerdo; 4.- Algo de acuerdo; 5.- Bastante de acuerdo; 6.- Totalmente de acuerdo) que se pueden aplicar en una duración aproximada de 10 minutos para adolescentes entre edades de 14 y 17 años. La finalidad básica de este instrumento es poder evaluar actitudes sexistas, diferenciando entre el tradicional sexismo hostil y el benevolente.

#### **- Normas de Aplicación y Corrección**

Este instrumento es una escala autocumplimentable que puede aplicarse tanto de forma individual como colectiva. El sujeto que completa el cuestionario debe responder indicando su grado de acuerdo con la expresión recogida en cada uno de los ítems en una escala que va de 1 (Totalmente en desacuerdo) a 6 (Totalmente de acuerdo). Es importante explicar a los sujetos que no deben elegir sólo las puntuaciones extremas de 1 y 6.

#### **- Normas de Interpretación**

Altos puntajes en las dimensiones de sexismo hostil y benevolente revelan actitudes sexistas y estereotipadas y una creencia en la que las mujeres, como grupo social, son personas inferiores a los varones. Mientras que altos puntajes en sexismo hostil defienden esa creencia a través de afirmaciones con un evidente carácter negativo, elevadas puntuaciones en sexismo benevolente manifiestan la visión sujeta de la mujer



a través de un supuesto afecto y protección. Así, son más esperables las puntuaciones elevadas en sexismo benevolente que en hostil.

#### **b) ESCALA DE HOMOFOBIA MODERNA:**

El instrumento que se utilizará será la Adaptación de Iglesias (2017), que tienen como autores a Castro, Lameira, Carrera y Vallejo (2013) de la Escala de Homofobia Moderna, creada originalmente por Raja y Stokes en 1998.

##### **- Ficha Técnica:**

El nombre de la prueba de esta investigación es la Escala de Homofobia Moderna en una muestra de adolescentes, que tiene como autores a Castro, Lameira, Carrera y Vallejo. Esta prueba se puede desarrollar de manera individual como colectiva, consta de 22 ítems para gays y 24 ítems para lesbianas, el tipo de respuesta fue de tipo Likert, los cuales ofrecen 5 opciones de respuestas (1.- Muy en desacuerdo; 2.- Bastante en desacuerdo; 3.- Ni de acuerdo, ni en desacuerdo; 4.- Bastante de acuerdo; 5.- Muy de acuerdo), no tiene tiempo de duración para su aplicación, que se pueden aplicar en una duración aproximada de 15 minutos, sirve para adolescentes entre edades de 12 y 18 años. La finalidad básica de este instrumento es evaluar las actitudes homofóbicas sutiles hacia gays y lesbianas

##### **- Normas de Aplicación y Corrección**

Este instrumento es una de escala que se puede aplicar de manera individual, así como colectiva. El evaluado debe responder a los ítems de acuerdo a su grado y conocimiento sobre el tema planteado, las respuestas irán desde: 1 (Totalmente en desacuerdo) a 6 (Totalmente de acuerdo). Es importante decir a los sujetos no deben solo deben marcar las puntuaciones 1 y 6.

Según los propios autores esta escala se ha modificado con el pasar de los años, producto a las diferentes valoraciones que se le ha dado a las personas homosexuales y lesbianas, es por ello que su objetivo es evaluar las actitudes homofóbicas sutiles hacia gays y lesbianas. La escala tiene campo de aplicación en adolescentes entre 12 y 18

años, es de administración colectiva y no tiene duración. Está constituido por 2 escalas: Subescala de actitudes hacia gays (MHS-G) con un total de 22 ítems y la subescala de actitudes hacia lesbianas (MHS-L) con un total de 24 ítems. Esta escala tiene un formato de respuesta tipo Likert: 1 (muy en desacuerdo), 2 (bastante en desacuerdo), 3 (ni de acuerdo, ni en desacuerdo), 4 (bastante de acuerdo) y 5 (muy de acuerdo); en la que a mayores puntuaciones interpretamos actitudes más positivas hacia la homosexualidad y el lesbianismo. La prueba presenta para la subescala de actitudes hacia gays (MHS-G) con un total de 22 ítems (alpha de Cronbach: .94); y subescala de actitudes hacia lesbianas (MHS-L) con un total de 24 ítems (alpha: .93). Esta escala evalúa las actitudes homofóbicas y lesbofóbicas.

Por lo tanto, presenta un formato de respuesta tipo Likert de 1 (muy en desacuerdo), 2 (bastante en desacuerdo), 3 (ni de acuerdo, ni en desacuerdo), 4 (bastante de acuerdo) y 5 (muy de acuerdo); en donde las altas puntuaciones se interpretan como actitudes positivas con respecto a la homosexualidad y el lesbianismo.

### **2.4.3. Validez y confiabilidad**

#### **a) Detección de Sexismo en Adolescentes**

##### **- Validez y confiabilidad de la prueba original**

##### **Validez**

##### **Análisis factorial confirmatorio**

El ajuste del modelo propuesto para la escala DSA fue bastante aceptable, ya que todos los índices de bondad de ajuste evaluados presentan valores comprendidos entre .90 y 1. Así, GFI= .92, AGFI= .91, NFI= .90, NNFI= .93 y CFI= .94.

Atendiendo a los valores estandarizados de los coeficientes de regresión, se puede apreciar que sus valores son apropiados, ya que las saturaciones factoriales son altas y significativas (con un nivel de confianza del 95%). Sin embargo, hay una excepción: el ítem 1 de la escala presenta valores bajos de saturación factorial (.07). Es posible que los adjetivos que se señalan en ese ítem (pacientes y tolerantes) no sean percibidos muy estereotípicamente femeninos respecto a otros (como, por ejemplo, sensibilidad, prestar atención a las necesidades de los demás, mejor

«dotadas» para la crianza) y se evalúen como una supuesta superioridad femenina respecto al hombre per se, ya que son adjetivos positivos y la escala mide sexismo hacia las mujeres. De ahí probablemente el resultado inconsistente. La correlación entre ambos factores estimada por el análisis fue de

### **Confiabilidad**

#### **Consistencia Interna**

La escala DSA muestra una gran consistencia interna, tanto en el total de la escala, como en sexismo hostil y benévolo. Estos valores de fiabilidad superan incluso a los presentados por el total y las subescalas del test ASI. Las correlaciones ítem-test son altas en general, salvo una excepción, el ítem 1, que tiene un valor próximo a 0 (.01). Podemos considerar, por tanto, que el motivo de su desajuste en el análisis factorial confirmatorio se debe a una baja correlación ítem-test y sería similar en cualquiera de las dos subescalas analizadas. En cuanto a las correlaciones entre las puntuaciones obtenidas en los dos factores (SH y SB) es menor en hombres que en mujeres (.72 vs .78), siendo .67 en la muestra total.

#### **- Validez y confiabilidad de la prueba adaptada (Cueva, 2017)**

#### **Validez basada en la estructura interna**

La revisión de la estructura interna, por medio del análisis factorial confirmatorio, de manera específica se realizó mediante el método de Máxima Verosimilitud, para los índices de inferencia chi cuadrado y descriptivos RMSEA, CFI y TLI, y mínimos cuadrados no ponderados para descriptivos GFI y NFI. Estos, reportaron al modelo predeterminado de la escala de detección del sexismo, estructurada en 2 escalas (Sexismo hostil y sexismo benévolo), con índices absolutos equivalentes a 3 para la razón chi cuadrado sobre grados de libertad ( $X^2 = 894.009$ ;  $gl = 298$ ), .95 en el índice de bondad de ajuste (GFI) y .08 para el error cuadrático (RMSEA). De los cuales, la razón chi cuadrado, el error cuadrático y el ajuste de bondad, respaldan adecuada correspondencia entre el modelo propuesto y los datos muestrales. Por su parte, el índice de ajuste comparativo (CFI), obtuvo un valor de .77, el índice de Tucker-Lewis obtuvo un valor de .75, categorizados como

marginales en referencia al ajuste esperado, sin embargo, el índice de ajuste normalizado (NFI), reportó valor de .92, cuyo valor se hace aceptable en cuanto a la correspondencia del modelo por sobre otros.

### **Confiabilidad**

Los índices de confiabilidad por consistencia interna de las dimensiones de sexismo, trabajadas mediante el coeficiente omega. Se observa una puntuación de .808 en la escala de Sexismo Benévolo y .876 en la escala de Sexismo Hostil.

## **b) Escala de Homofobia Moderna:**

### **- Validez y confiabilidad de la prueba original**

#### **Validez y Confiabilidad**

Para obtener los índices de validez y confiabilidad fue utilizado el SPSS para las propiedades psicométricas de los ítems y el análisis factorial exploratorio. La estructura factorial del programa AMOS. El método de estimación de mínimos cuadrados Generalized Least Squares (GLS). Los índices considerados para la evaluación de ajuste fueron: una relación  $\chi^2 / DF$ , o AGFI y RMSEA. Los valores comprendidos entre 1 y 3 años  $\chi^2 / gl$ , alrededor de 0,85 a menos de 0,080 y RMSEA AGFI se estimen adecuados Cuando Bo (Browne y Cudeck, 1993). Ambos cuestionarios (gays y lesbianas) pondrán a prueba tres modelos diferentes: M1 = trifactorial Modelo Relacionado; M2 = modelo de tres factores y M3 = modelo dimensional independiente. La validez de constructo se ha obtenido mediante análisis factorial confirmatorio hallándose índice de ajuste (AGFI=0.89 RMSEA=0.053). Lesbiana e índices de ajuste (AGFI=0.88, RMSEA=0.059) para la forma de gays. Estos índices de ajuste cumplen con el mínimo valor requerido, evidenciando la validez un buen ajuste al modelo de tres factores relacionados propuestos originalmente. Los resultados muestran una validez externa alta y una fiabilidad superior a .80.

## - Validez y confiabilidad de la prueba adaptada (Iglesias, 2017)

### **Validez**

El instrumento demuestra validez al dejar en claro que sus ítems miden el constructo que subyacen. Para demostrar ello, se aplicó el análisis factorial confirmatorio en cada una de las sub-escalas del instrumento. Los resultados obtenidos tanto en la sub-escala orientada hacia los gays como en la sub-escala orientada a lesbianas, alcanzaron a satisfacer parcialmente la correspondencia entre la estructura teórica de un modelo trifactorial (Malestar personal, desviación/cambiabilidad y Homofobia institucional) propuesta por los creadores de la prueba y los datos que ofrece la muestra estudiada. La primer sub-escala reportó respaldo en los índices de bondad de ajuste y el error cuadrático, quienes resultaron aceptables, según la valoración de García (2011). Mientras que en la razón y ajuste comparativo no alcanzaron el umbral para satisfacer tal correspondencia. Por su parte, la sub-escala orientada hacia las lesbianas reportó valores aceptables en los índices de bondad de ajuste y razón ji cuadrado, pero no encontró el soporte de ello en la evidencia reportada por el error cuadrático y el ajuste comparativo. En ambas sub-escalas se llegaron a cumplir el criterio para el índice de bondad de ajuste y no cumplir en el índice de ajuste comparativo; mientras que en la razón ji cuadrado y el error cuadrático variaron.

### **Confiabilidad**

La evidencia de confiabilidad por consistencia interna del Alpha de Crombach, se encontró que en la sub escala de actitudes frente a los gays el área de Malestar Personal posee un Alfa de .871 considerándose en un nivel de estimación respetable, así mismo en la escala de desviación con un Alfa de .711 y homofobia institucional que cuenta con un alfa de .752 se encuentra en un nivel de calificación aceptable. En la sub escala de Actitudes frente a las Lesbianas se ha encontrado que en el área de Malestar Personal cuenta con un Alfa de .763 ubicándose en un nivel aceptable, por otro lado en el área de desviación cuenta con un Alfa de .857 lo cual lo ubica en un nivel muy bueno y finalmente en el área de Homofobia Institucional cuenta con un Alfa de .831 colocándose en un nivel considerable según criterio de De Vellis (1991, citado por García, 2004).

## **2.5. Métodos de análisis de datos**

Para el proceso de la información, previamente se observarán las pruebas fallidas, luego se ordenará cada prueba y se le asignará una numeración para facilitar el desarrollo de estas, posteriormente se creará un base de datos en el Excel para el vaciado de los datos correspondiente. Finalmente se utilizará el programa estadístico del SPSS versión 23.0. Para el análisis de datos se hará uso de la estadística descriptiva e inferencial. En la estadística descriptiva se obtuvieron las medidas de la media, desviación típica, asimetría y curtosis para la determinación de la normalidad univariada de los datos (Hair, et al, 1999). Por otra parte, para la estadística inferencial se hizo uso de la prueba de correlación de pearson con sus respectivos intervalos de confianza al 95%. Para la magnitud del efecto se utilizó el coeficiente de autodeterminación de  $r^2$ ; donde,  $r^2 > .04$  = tamaño de efecto mínimo;  $r^2 > .25$  = tamaño de efecto moderado;  $r^2 > .64$  = tamaño de efecto grande (Ferguson, 2009; Caycho-Rodríguez, 2017). Por último, se obtuvo la estimación de la confiabilidad mediante el coeficiente de omega; el cual, los valores deben ser mayores a .70 para una confiabilidad aceptable (Cicchetti, 1994).

## **2.6. Aspectos éticos**

La investigación contará con una documento de autorización brindado a los directores de dichas instituciones, además, por ello será necesario que el estudio esté dirigida por el Código de Ética Profesional de Psicólogos del Perú (citado en Machado, 2011), se realizara un documento de consentimiento (carta testigo) brindado a los tutores de alumnos menores de edad donde se señalara la protección y la confidencialidad de dicha información obtenida en el estudio, asimismo, resaltando que los estudiantes tendrían los conocimientos de aspectos y características básicas de la investigación, respondiendo también a sus dudas, finalmente, el alumno tuvo la libertad de decidir de manera voluntaria en participar o no en dicha investigación.

### III. RESULTADOS

La tabla 3 se observa los estadísticos descriptivos donde se evidencia la media y desviación estándar. Asimismo, las medidas de posición de los datos para determinar la normalidad univariada, donde se observa que los valores de la asimetría, la curtosis no superan el +/- 1.5, indicando así la no normalidad de los datos.

Tabla 3

*Análisis descriptivo de los ítems de la escala de sexismo en adolescentes del Distrito de Buenos Aires, Trujillo.*

Ítem	Media	Desviación estándar	Asimetría	Curtosis
Ítem 1	3.997	1.215	-.697	.876
Ítem 2	4.165	1.262	-.540	.063
Ítem 3	4.095	1.424	-.387	-.553
Ítem 4	4.445	1.260	-.807	-.003
Ítem 5	3.867	1.536	-.398	-.964
Ítem 6	3.890	1.106	-.325	.133
Ítem 7	4.237	1.375	-.695	-.438
Ítem 8	4.078	1.075	-.325	.093
Ítem 9	4.202	1.391	-.587	-.196
Ítem 10	4.202	1.571	-.848	-.380
Ítem 11	4.555	1.264	-.639	-.143
Ítem 12	4.283	1.457	-.790	-.104
Ítem 13	4.064	1.192	-.587	-.327
Ítem 14	4.431	1.128	-.503	.272
Ítem 15	4.303	1.043	-.818	1.182
Ítem 16	4.257	1.396	-.692	-.192
Ítem 17	4.601	1.097	-1.016	1.043
Ítem 18	4.095	1.312	-.487	-.290
Ítem 19	4.049	1.542	-.612	-.490
Ítem 20	4.069	1.453	-.697	-.207
Ítem 21	4.439	1.296	-.907	.389
Ítem 22	4.179	1.429	-.654	-.369
Ítem 23	4.095	1.406	-.429	-.616
Ítem 24	4.000	1.542	-.799	-.294
Ítem 25	3.948	1.503	-.474	-.694
Ítem 26	4.757	1.181	-1.202	1.256

La tabla 4 se observa los estadísticos descriptivos donde se evidencia la media y desviación estándar. Asimismo, las medidas de posición de los datos para determinar la normalidad univariada, donde se observa que los valores de la asimetría, la curtosis no superan el +/- 1.5, indicando así la normalidad de los datos.

Tabla 4

*Análisis descriptivo de los ítems de la escala de homofobia en adolescentes del Distrito de Buenos Aires, Trujillo.*

Ítem	Media	Desviación estándar	Asimetría	Curtosis
Ítem 1	2.879	1.479	.248	-.972
Ítem 2	2.610	1.439	.606	-.579
Ítem 3	2.520	1.332	.589	-.554
Ítem 4	2.283	1.292	.919	.028
Ítem 5	1.922	1.247	1.455	1.204
Ítem 6	2.572	1.354	.501	-.795
Ítem 7	2.399	1.374	.645	-.778
Ítem 8	2.575	1.319	.438	-.819
Ítem 9	2.410	1.327	.598	-.735
Ítem 10	2.147	1.307	.829	-.321
Ítem 11	2.569	1.437	.655	-.643
Ítem 12	2.477	1.377	.571	-.744
Ítem 13	2.832	1.433	.315	-.871
Ítem 14	2.578	1.455	.478	-1.044
Ítem 15	2.685	1.375	.500	-.618
Ítem 16	2.055	1.235	1.140	.654
Ítem 17	2.595	1.474	.613	-.717
Ítem 18	2.009	1.146	1.192	.997
Ítem 19	2.075	1.162	.856	-.192
Ítem 20	2.249	1.348	.797	-.483
Ítem 21	2.584	1.404	.731	-.438
Ítem 22	2.280	1.235	.662	-.477
Ítem 23	3.130	1.434	.114	-.877
Ítem 24	2.725	1.431	.509	-.648
Ítem 25	2.491	1.352	.613	-.434
Ítem 26	2.382	1.374	.745	-.406
Ítem 27	2.364	1.416	.752	-.633
Ítem 28	2.847	1.357	.294	-.905
Ítem 29	2.595	1.515	.471	-1.076
Ítem 30	2.610	1.362	.414	-.776
Ítem 31	2.376	1.342	.709	-.430
Ítem 32	2.075	1.366	1.125	.197
Ítem 33	2.673	1.521	.544	-.869
Ítem 34	2.575	1.392	.570	-.591
Ítem 35	2.936	1.502	.160	-1.099
Ítem 36	2.873	1.485	.241	-1.167
Ítem 37	3.110	1.517	.114	-1.163
Ítem 38	2.780	1.430	.350	-.894
Ítem 39	2.832	1.557	.360	-1.040
Ítem 40	2.382	1.355	.773	-.399
Ítem 41	2.460	1.299	.417	-.801
Ítem 42	2.436	1.407	.649	-.768
Ítem 43	2.971	1.538	.164	-1.142
Ítem 44	2.295	1.316	.816	-.311
Ítem 45	2.199	1.307	.794	-.465
Ítem 46	2.237	1.433	.867	-.387



## Correlación entre variables

La tabla 5 muestra la relación entre el sexismo y homofobia en adolescentes del distrito de Buenos Aires en Trujillo, donde, se evidencia un tamaño de efecto mínimo entre estas variables; así como, la significancia práctica muestra una relación estrecha ( $r^2 > .04$ ) entre el sexismo y la homofobia en los adolescentes ( $r^2 = .104$ ; IC 95% =  $-.122$ ;  $-.027$ ).

Tabla 5

*Magnitud del efecto de las correlaciones ( $r^2$ ) y significancia entre el sexismo y homofobia en adolescentes del Distrito de Buenos Aires, Trujillo.*

Variable	Estadístico	Homofobia
Sexismo	Coeficiente de correlación	.322
	Sig.	.000
	$r^2$	.104
	IC 95%	[.112; .507]

$r^2$  = magnitud del efecto; IC = Intervalos de confianza;  $p < .05^*$ ;  $p < .01^{**}$

( $r^2 > .04$  = tamaño de efecto mínimo;  $r^2 > .25$  = tamaño de efecto moderado;  $r^2 > .64$  = tamaño de efecto grande)

La tabla 6 muestra la relación entre el sexismo hostil y las escalas de la homofobia en adolescentes del distrito de Buenos Aires de Trujillo, donde, se evidencian tamaños de efectos mínimos entre estas variables; así como, la significancia práctica muestra una relación estrecha ( $r^2 > .04$ ) entre el sexismo hostil y la homofobia a lesbianas ( $r^2 = .071$ ; IC 95% = [-.156; .080]).

Por otra parte, no se evidencia relación entre el sexismo hostil y la homofobia a gays ( $r^2 = .009$ ; IC 95% = -.206; .007).

Tabla 6

*Magnitud del efecto de las correlaciones ( $r^2$ ) y significancia entre el sexismo hostil y las escalas de la homofobia en adolescentes del Distrito de Buenos Aires, Trujillo.*

<b>Homofobia</b>	<b>Estadístico</b>	<b>Sexismo hostil</b>
<b>Homofobia gays</b>	Coeficiente de correlación	-.096
	Sig.	.074
	$r^2$	.009
	IC 95%	[-.206; .007]
<b>Homofobia a lesbianas</b>	Coeficiente de correlación	.266
	Sig.	.000
	$r^2$	.071
	IC 95%	[.156; .480]

$r^2$  = magnitud del efecto; IC = Intervalos de confianza;  $p < .05^*$ ;  $p < .01^{**}$

( $r^2 > .04$  = tamaño de efecto mínimo;  $r^2 > .25$  = tamaño de efecto moderado;  $r^2 > .64$  = tamaño de efecto grande)

La tabla 7 muestra la relación entre el sexismo benévolo y las escalas de la homofobia en adolescentes del distrito de Buenos Aires de Trujillo, donde, se evidencia un tamaño de efecto moderado entre estas variables; así como, la significancia práctica muestra una relación estrecha ( $r^2 > .04$ ) entre el sexismo benévolo y la homofobia a lesbianas ( $r^2 = .404$ ; IC 95% =  $-.549$ ;  $.719$ ).

Por otra parte, no se evidencia relación entre el sexismo benévolo y la homofobia a gays ( $r^2 = .000$ ; IC 95% =  $-.136$ ;  $.094$ ).

Tabla 7

*Magnitud del efecto de las correlaciones ( $r^2$ ) y significancia entre el sexismo y las escalas de la homofobia en adolescentes del Distrito de Buenos Aires, Trujillo.*

Homofobia	Estadístico	Sexismo benévolo
<b>Homofobia gays</b>	Coefficiente de correlación	-.017
	Sig.	.759
	$r^2$	.000
	IC 95%	[-.136; .094]
<b>Homofobia a lesbianas</b>	Coefficiente de correlación	.636
	Sig.	.000
	$r^2$	.404
	IC 95%	[-.549; .719]

$r^2$  = magnitud del efecto; IC = Intervalos de confianza;  $p < .05^*$ ;  $p < .01^{**}$

( $r^2 > .04$  = tamaño de efecto mínimo;  $r^2 > .25$  = tamaño de efecto moderado;  $r^2 > .64$  = tamaño de efecto grande)

La tabla 8 reporta las medidas de precisión mediante la consistencia interna de omega, donde se observa un coeficiente de .885 en la escala de sexismo hostil y un coeficiente de sexismo benévolo de .701

Tabla 8

*Confiabilidad de la escala de sexismo en adolescentes del Distrito de Buenos Aires, Trujillo.*

<b>Sexismo</b>	<b>Omega</b>	<b>IC 95%</b>	<b>N° ítems</b>
Sexismo hostil	.885	[.826; .934]	16
Sexismo benévolo	.701	[.684; .866]	10

La tabla 9 reporta las medidas de precisión mediante la consistencia interna de omega, donde se observa un coeficiente de .844 en la escala de homofobia hacia gays y un coeficiente de homofobia a lesbianas de .878

Tabla 9

*Confiabilidad de la escala de homofobia en adolescentes del Distrito de Buenos Aires, Trujillo.*

<b>Homofobia</b>	<b>Omega</b>	<b>IC 95%</b>	<b>N° ítems</b>
Homofobia a gays	.844	[.817; .957]	22
Homofobia a lesbianas	.878	[.844; .969]	24

#### IV. DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como objetivo principal determinar la relación entre el sexismo y la homofobia en adolescentes del Distrito de Buenos Aires, Trujillo. Se considera la renuencia hacia la homosexualidad como una actitud negativa de la persona homofóbica, expresada mediante la transgresión de los derechos humanos, manifestaciones de violencia, exclusión, racismo y xenofobia (Madureira, 2007; Meyer, Oullette, Haile y McFarlene, 2011). El sexismo se basa en la discriminación basada en el género, las inclinaciones de índole político conservador y las religiones dogmáticas (Jackle, Wenzelburger, Religion, 2015; Walch, Orlosky, Sinkkanen y Stevens, 2010). Ante ello, es importante establecer las relaciones entre estas variables, el cual se describen a continuación:

En relación al objetivo general se establece una asociación entre las variables de sexismo y homofobia en los adolescentes, alcanzándose un tamaño de efecto mínimo (Ferguson, 2009). Esto responde que la asociación entre las variables es débil para los adolescentes del distrito Buenos Aires; siendo el 32.2% de la muestra que evidencia la relación directa entre estas variables. De tal modo, se concluye que a mayores niveles de sexismo mayores niveles de homofobia en los estudiantes de secundaria. Muchas investigaciones han determinado que el sexismo y sus variables relacionadas se correlacionan o predicen niveles de homofobia (Stark, 1991; Thompson, Grisanti y Pleck, 1985; Weinberger y Millham, 1979; Rodríguez y Treviño, 2016). Stark (1991) descubrió que, si bien las actitudes sexistas por género tradicionales se correlacionan fuertemente con los altos niveles de homofobia, la creencia de una persona en el rol de género para su sexo determina con mayor fuerza las creencias homofóbicas. MacDonald y Games (1974) notaron, que las actitudes negativas hacia la homosexualidad, genera mucha influencia sobre los roles sexuales; confundiendo mucho a los adolescentes de hoy. Por otra parte, la confirmación de los resultados se evidencia en los estudios de Terán-Angel, et al (2015) indicando la asociación entre el sexismo y homofobia. En estudios locales, Bernuy (2016) evidenció correlaciones muy fuertes entre el sexismo y la homofobia hacia gays y lesbianas. De tal modo estos comportamientos o actitudes pueden mantenerse a partir de una cultura patriarcal, siendo un factor principal el machismo y los estereotipos que maneja la sociedad; así

como, la imagen que se le da a la mujer como objeto sexual; además, de afirmarse la construcción de relaciones heterosexuales como principal forma del origen familiar y sexual (Ruiz, 2006).

En relación a la segunda hipótesis, se estableció la relación entre el sexismo hostil con las escalas de homofobia (gays y lesbianas) en los adolescentes del distrito de Víctor Larco, donde se evidencia que existe relación entre el sexismo hostil y la homofobia hacia las lesbianas; determinando así que, a mayores niveles de sexismo hostil mayores serán los niveles de homofobia hacia las lesbianas.

Al respecto, Ficarroto (1990) refiere que las personas mantienen fuertes pensamientos estereotipados de roles sexuales, incluyendo pensamientos negativos hacia las mujeres, mirando la homosexualidad como una transgresión a la normatividad social; entonces los juicios sexistas determinan mucho en la percepción homofóbica en las lesbianas. De esta manera, la confluencia del sexismo y la homofobia afecta negativamente a las lesbianas en el lugar de trabajo (Van Den Bergh, 1994). Lo cual es demostrado en estudios como el de Whyte (1992), quien identificó, que los trabajadores sociales de una organización con cierto grado de sexismo y homofobia, además de, aversión al sexo, no ofrecen un servicio igualitario a los colaboradores de inclinación gay o lésbica. En tanto, Griffin (1992) demostró que abordar el insidioso trío de sexismo, heterosexismo y homofobia en los deportes femeninos requiere abordar las concepciones pasadas de género y sexualidad como construcciones sociales que confieren privilegios y normalidad a algunos grupos y definen a otros grupos como inferiores y desviado, siendo tales grupos, el de gays o lesbianas.

Por otra parte, no llegó a corroborarse la hipótesis que afirma la relación entre sexismo hostil y la homofobia hacia gays en la realidad adolescente, puesto que la proporción de casos en los que se aprecia una linealidad en ambas variables, es decir, la tendencia a aumentar ambas a la vez, es calificada como una magnitud de efecto trivial. Esto indicaría independencia en ambas variables, es decir, que el hecho de que los adolescentes muestren o no cierto grado de homofobia hacia los gays, no implica que este, presente o no, cierto grado de sexismo, (Glick & Fiske, 1996). Por otra parte, Weiner (1989) refiere que los estereotipos sociales tienen vital influencia sobre las

actitudes homofóbicas y sexistas; sin embargo, depende mucho la formación familiar para adquirir ello, incluso el estudio independiente puede generar en el individuo diferentes actitudes tanto sexistas como homofóbicas.

Esta evidencia, corroboraría en cierto grado lo encontrado por Bernuy (2016), Terán-Angel, et al (2015), quienes concluyeron en su estudio que la relación entre las dos variables analizadas es escasa, atribuyendo tal diferencia a la conceptualización de cada una. Para los investigadores, los conceptos de homofobia con el concepto de sexismo son diferentes. El primero, según Raja y Stokes (1998) alude a un malestar personal, que pueden oscilar entre sentimientos leves de rechazo hasta a un fuerte sentimiento de odio y miedo hacia gays, en tanto, el sexismo hace referencia, de acuerdo a Recio, Cuadrado y Ramos (2007), a la atribución estereotipada de rasgos a una persona por el simple hecho de ser un hombre o una mujer. Mientras que el primero hace referencia a un grado de malestar y odio, que ya evidencian, un marcado rechazo, el sexismo hace referencia a la atribución de calificativos “estereotipos”, que por cultura se aceptan, pero que a la luz de las nuevas perspectivas son denigrantes (Enoch, 1988). Tal, sería el factor que marca la ausencia de relación entre el sexismo hostil y la homofobia a las lesbianas (Black, Oles y Moore, 1998). Sin embargo, en esta investigación se asume que la mínima relación encontrada va más allá, de la mera conceptualización. Es decir, la educación, los estereotipos sexistas son formas que cotidianamente se van aprendiendo y enseñando libremente de padres a hijos, que no se educa para ello, incluso tal, puede ser un postulado que aún requiere mayor fundamento y evidencia empírica para demostrarse, en otras palabras, llevar a cabo mayor investigación.

En relación a la tercera hipótesis se estableció la relación entre el sexismo benévolo con las escalas de homofobia (gays y lesbianas). Se encontró relación entre el sexismo benévolo con la homofobia hacia las lesbianas, determinándose así que, a mayores niveles de sexismo benevolente, mayores niveles de homofobia hacia las lesbianas y viceversa.



A respecto, Henley y Pincus (1978) evidenciaron la existencia de relación: sexismo-racismo, sexismo-homofobia y homofobia-racismo. Sin embargo, el estudio posterior de Ficarrotto (1990) encontró que el racismo y el sexismo eran predictores independientes e iguales de las actitudes negativas hacia la homosexualidad y sugirió que; el racismo puede ser el factor subyacente que explica la relación entre las actitudes no feministas y el sentimiento antihomosexual. Algunos estudios indicaron que la educación o la presentación de información y contenido sobre las mujeres disminuyeron los niveles de sexismo (Earle & Harris, 1989; Jones y Jacklin, 1988; Weiner, 1989), y algunos estudios han observado lo mismo con respecto a la educación y la homofobia (Goldberg, 1982; Iyriboz y Carter, 1986; Lance, 1987), lo cual permite inferir que una manera de frenar a la homofobia y, a la par, el sexismo es mejorar la educación, generando ese conocimiento a los adolescentes o porque no desde infantes, tal como lo demuestran los estudios, ambos niveles de las variables serían menores, puesto que ambas están relacionadas.

Los resultados también permiten inferir una explicación sobre la relación encontrada entre ambas variables. El sexismo, es una variable que valora los estereotipos hacia mujeres, los cuales forman parte de la educación cotidiana, donde se enseñan aspectos como: “las mujeres son delicadas y por naturaleza tolerantes”, “El lugar más adecuado para la mujer es su casa con su familia”; y, al evaluarse tales estereotipos de manera paralela al rechazo de un comportamiento homosexual en las mujeres, va a reportarse como relacionado, porque, aquellos que tienen estos estereotipos, difícilmente podrían aceptar que la mujer actúe diferente a como lo indican sus estereotipos, es decir, “sea lesbiana”. Por tanto, es lógico que aquel que tenga alto nivel de sexismo a la par reporte un alto grado de homofobia hacia las lesbianas; aun cuando esa forma sexista sea de tipo más benévola. Esto, explica, además, porque, en la relación a homofobia hacia los gays se mantiene una independencia entre las variables, pues el sexismo, valora estereotipos de mujeres, lo cual podría ser diferente si los estereotipos que se evalúan fueran referente a los hombres.

Por último, las evidencias mostradas en esta investigación serán de utilidad para poder realizar otras investigaciones por medio de otros diseños. Asimismo, el aporte a la vigencia de los modelos teóricos que se proponen por parte del sexismo y la homofobia. Finalmente, los resultados ayudarán a describir la situación real que vive la comunidad en base a las variables estudiadas; es por ello que es de vital importancia los hallazgos encontrados en esta investigación.

## V. CONCLUSIONES

En base a los resultados se concluye que:

- Existe relación entre el sexismo y homofobia en adolescentes del distrito de Buenos Aires en Trujillo, donde, se evidencia un tamaño de efecto mínimo entre estas variables; así como, la significancia práctica muestra una relación estrecha ( $r^2 > .04$ ) entre el sexismo y la homofobia en los adolescentes ( $r^2 = .104$ ; IC 95% =  $-.122$ ;  $-.027$ ).
- Existe relación entre el entre el sexismo hostil y la homofobia a lesbianas ( $r^2 = .071$ ; IC 95% =  $[-.156$ ;  $.080$ ) en adolescentes del distrito de Buenos Aires de Trujillo, donde, se evidencian tamaños de efectos mínimos entre estas variables; así como, la significancia práctica muestra una relación estrecha ( $r^2 > .04$ ).
- No existen relación entre el sexismo hostil y la homofobia a gays ( $r^2 = .009$ ; IC 95% =  $-.206$ ;  $.007$ ). Tampoco se encontro relación entre el sexismo benévolo y la homofobia a gays ( $r^2 = .000$ ; IC 95% =  $-.136$ ;  $.094$ ).
- Existe relación entre el entre el sexismo benévolo y la homofobia a lesbianas ( $r^2 = .404$ ; IC 95% =  $-.549$ ;  $.719$ ) en adolescentes del distrito de Buenos Aires de Trujillo, donde, se evidencia un tamaño de efecto moderado entre estas variables; así como, la significancia práctica muestra una relación estrecha ( $r^2 > .04$ ).

## **VI. RECOMENDACIONES**

- Realizar más investigaciones en poblaciones con características similares, en donde se correlacionen las variables utilizadas, es decir, sexismo y homofobia, proponiendo el considerar más variables como violencia, creencias estereotipadas, machismo.
- Realizar estudios futuros que cuenten con un mayor número de participantes y encaminar la investigación según sexo, nivel de instrucción, lugar sociodemográfico que permitan ampliar la investigación.
- Promover programas de prevención y promoción, sobre conceptos e ideas sexistas y homofóbicas en adolescentes, buscando concientizar y sensibilizar sobre la magnitud del problema de la violencia física y psicológica, teniendo como objetivo promover la inclusión, tolerancia y respeto a las personas independiente de su sexo y género.
- Ejecutar talleres de sexualidad para adolescentes orientado a reforzar y brindar información objetiva y veraz, teniendo como objetivo la no discriminación.

## VII. REFERENCIAS

- Alberdi, I & Rojas, F (2005): *Violencia: Tolerancia Cero. Cómo reconocer y cómo erradicar la violencia contra las mujeres*. España: Caixa.
- Allport, G. y Ross, J. (1967). Personal religious orientation and prejudice. *Journal of Personality and Social Psychology*, 5 (4), 432- 443.
- Assmar, E. & Ferreira, M. (2004). Estereótipos e preconceitos de gênero, liderança e justiça organizacional: Controvérsias e sugestões para uma agenda de pesquisa. En M. E. Lima & M. E. Pereira (Eds.), *Estereótipos, preconceitos e discriminação: Perspectivas teóricas e metodológicas* (pp. 89-116). Salvador: EDUFBA.
- Barrientos, J. y Cárdenas, M. (2013). Homofobia y Calidad de vida de Gay y Lesbianas: Una Mirada Psicosocial. *Psykhé*, 22(1).
- Bascón, M., Arias, S. y De la Mata, M. (2013). Contenidos y modos conversacionales en adolescentes: debatiendo sobre conflictos grupales y violencia de pareja. *Infancia y Aprendizaje. Journal for the Study of Education and Development*, 36(4), 489-500. doi:10.1174/021037013808200302
- Batalla, C. (2015). Abuso a trabajadora en la compañía Silicon Valley, Lima Perú. Extraído de: <http://elcomercio.pe/tecnologia/empresas/casos-sexismo-quealborotan-silicon-valley-noticia-1799744>.
- Bernuy, B. (2016). *Sexismo y homofobia en los adolescentes de una Institución Educativa Pública de Chimbote* (Tesis de licenciatura), Universidad César Vallejo, Chimbote, Perú.
- Black, B., Oles, T. & Moore, L. (1996). Homophobia among students in social work programs. *J Baccalaureate Soc Work*; 2: 23 - 41.

Brigham, J. (1971). Ethnic stereotypes. *Psychological Bulletin*, 76, 15-38.

Bohner, G. & Schwarz, N. (1996). *The threat of rape: Its psychological impact on nonvictimized women*. Oxford University Press. New York. 3.19- 20. Recuperado de: [https://kar.kent.ac.uk/35368/1/Thomae\\_Vol7Iss3.pdf](https://kar.kent.ac.uk/35368/1/Thomae_Vol7Iss3.pdf)

Bonilla, A. (2012). *Superando Discriminaciones y Violencias: Propuesta participativa para la igualdad entre los sexos en la adolescencia*. *Estudios en línea*. 1, 13-22. Recuperado, de: <http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/estudios/estudioslinea2012/docs/superandoDiscriminaciones.pdf>

Bowen, A. & Bourgeois, M. (2001). Attitudes toward lesbian, gay, and bisexual college students: The contribution of pluralistic ignorance, dynamic social impact, and contact theories. *Journal of American College Health*, 50, 91- 96. doi:10.1080/07448480109596012

Caycho - Rodríguez, T. (2017). *Tamaño del efecto e Intervalos de confianza para correlaciones: aportes a Montes Hidalgo y Tomas Sábado*. *Enfermería clínica*, 27(5), 331-332

Calderón, P., Cortés, J. & Retamales, C. (2012). *Estudio descriptivo de los conocimientos y opiniones sobre sexualidad, bullying, homofobia y bullying homofóbico de los estudiantes de primer año medio de los liceos municipales de la comuna de San Felipe De Aconcagua: (Tesis de Licenciado)*. Universidad de Playa Ancha. Chile.

Calleja, N. y Gómez, G. (2001) *Psicología social. Investigación y aplicaciones en México*. (1,ed) Nazira Calleja, México.

- Cárdenas, M. & Barrientos, J. (2008b). Actitudes explícitas e implícitas hacia los hombres homosexuales en una muestra de estudiantes universitarios en Chile. *Psyche*, 17(2), 17-25. doi:10.4067/S0718-22282008000200002
- Cicchetti, D. V. (1994). Guidelines, criteria, and rules of thumb for evaluating normed and standardized assessment instruments in psychology. *Psychological Assessment*, 6, 284-290.
- Cornejo, J. (2012). *Componentes ideológicos de la homofobia*. *Límite. Revista de Filosofía y Psicología*. 7 (26), 85-106.
- Crawford, M. (1995). *Talking difference. On gender and language*. London: Sage Publications. 1.1.1 recuperado de: <https://us.sagepub.com/enus/sam/talking-difference/book203856>
- Cuadrado, I.; Recio, P., & Ramos, E. (2005). *El sexismo en adolescentes depuración de una escala*. Ponencia presentada en el Simposium «Métodos y técnicas de investigación en Psicología Social», IX Congreso de Metodología de las Ciencias Sociales y de la Salud. Granada, 14-16 de septiembre del 2005.
- Cueva, D. (2017). *Propiedades psicométricas de la escala de detección de sexismo en adolescentes de secundaria del Distrito de Florencia de Mora* (Tesis de licenciatura), Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú.
- Devine, P. (1989). Stereotypes and prejudice: Their automatic and controlled components. *Journal of Personality and Social Psychology*, 56(1), 5-18.
- Díaz, A. y Gómez, F. (1998). *Los Derechos Sexuales y Reproductivos de los Varones, una reflexión acerca de la Masculinidad y los Derechos*. Santafé de Bogotá: Profamilia.

- Dovidio, J. F., Hewstone, M., Glick, P., & Esses, V. M. (2010). Prejudice, stereotyping, and discrimination: Theoretical and empirical overview. *Handbook of prejudice, stereotyping, and discrimination*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Duckitt, J. (1992). Psychology and prejudice. A historical analysis and integrative framework. *American Psychologist*, 47, 1182-1193.
- De Vellis, R. (1991). *Scale development theory and applications*. *Applied Social Research Methods Series*. United States: SAGE.
- Exposito, Moya y Glick (1998). *Fundación Infancia y Aprendizaje*, RPS, (13) 2, 159-169. Recuperado de: <http://www.uv.es/~friasnav/LecturaComp11.pdf>
- Faus, J. (2016). *50 muertos en la peor matanza en EE UU desde el 11-S*, Orlando, EEUU. Extraído de: [https://elpais.com/internacional/2016/06/12/actualidad/1465717811\\_688793.html](https://elpais.com/internacional/2016/06/12/actualidad/1465717811_688793.html)
- Ferguson, C. (2009). An effect size primer: A guide for clinicians and researchers. *Professional Psychology: Research and Practice*, 40(5), 532-538.
- Fernández, R. (2013). *Evaluación psicológica: Conceptos, métodos y estudio de casos*. (2a. ed.). Madrid, ES: Larousse – Pirámide.
- Ficarrotto, T. (1990). Racism, sexism, and erotophobia: Attitudes of heterosexuals toward homosexuals. *Journal of Homosexuality*, 19, 111–116.
- Finlay, B. & Walther, C. (2003). The relation of religious affiliation, service attendance, and other factors to homophobic attitudes among university students. *Review of Religious Research*, 44, 370-393.
- Garaigordobil, M. (2012). Resolución de conflictos cooperativa durante la adolescencia: relaciones con variables cognitivo-conductuales y predictores. *Infancia y Aprendizaje*, 35(2), 151-165. doi:10.1174/021037012800217998.



- García, P., Palacios, M., Torrico, E. y Navarro, Y. (2009). *Sexismo y apego inseguro en la relación de pareja*. Revista mexicana de psicología. 10.10-210. Recuperado de: [http://www.sc.ehu.es/ptwgalam/art\\_completo/2013/RMP%202013%20SEXISMO%20Y%20APEGO%20ARTICULO.pdf](http://www.sc.ehu.es/ptwgalam/art_completo/2013/RMP%202013%20SEXISMO%20Y%20APEGO%20ARTICULO.pdf)
- Glick, P. & Fiske, S. (1996). *The ambivalent sexism inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism*. Journal of Personality and Social Psychology, 70, 491-512.
- Glick, P. & Fiske, S. (1997). *Measuring Ambivalent sexist attitudes toward women*. Psychology of Women Quarterly 21, 119-120. recuperado de: <http://pwq.sagepub.com/content/21/1/119>
- Glick, P., Lameiras, M. & Rodríguez, Y. (2002) *Education and religiosity as predictors of ambivalently sexist attitudes*. Redalyc, 47, 9-10. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/167/16726244005.pdf>
- Gómez, F. y Barrientos, J. (2012). Efectos del prejuicio sexual en la salud mental de gays y lesbianas, en la ciudad de Antofagasta Chile. *Sexualidad, Salud y Sociedad*, 10, 100-123.
- Hair, J., et al. (1999). *Análisis Multivariante (5ta Edición)*. Madrid: Prentice Hall.
- Henley, N. & Pincus, F. (1978). Interrelationship of sexist, racist, and antihomosexual attitudes. *Psychological Reports*, 42(1), 83-90.
- Herek, G. (1984). *Attitudes toward lesbians and gay men: A factor analytic study*. Journal of Homosexuality, 10(1/2), 39-51
- Herek, G. (1988). Heterosexuals' attitudes toward lesbians and gay men: Correlates and gender differences. *The Journal of Sex Research*, 25, 451-477. doi:10.1080/00224498809551476

- Herek, G. (2000). Sexual Prejudice and Gender: Do Heterosexuals' Attitudes Toward Lesbians and Gay Men Differ? *Journal of Social Issues*, 56 (2), 251-266.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación. 5ta edición. The McGraw-Hill. Mexico.
- Hicks, G.R. y Lee, T.T. (2006). Public attitudes toward gays and lesbians: Trends and predictors. *Journal of homosexuality*, 51 (2), 57-77.
- Hurtig, M. y Pichevin, M. (1985). *La variable de sexo en psicología: Donné ou constructo*. Cuadernos de Psicología. (Ed,3) ,Paris . 2, 187-228.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2013). *Violencia contra las mujeres, Niñas y Niños*. Recuperado de [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1151/pdf/cap012.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1151/pdf/cap012.pdf)
- Jackle, S., Wenzelburger, G., & Religion. (2015). *Religiosity, and the attitudes toward homosexuality a multilevel analysis of 79 countries*. *J Homosex*; 62: 207-41.
- Jones, G. & Jacklin, C. (1988).nChanges in sexist attitudes towerd women during introductory women and men studies cours. *Sex Roles*, 18(9/10), 611-622.
- Katz, I. & Hass, R.(1988). *Racial ambivalence and american value conflict: correlational and priming studies of dual cognitive structure*. *Apa pshy net*, 1, 25–30.Recuperado de: <http://psycnet.apa.org/index.cfm?fa=buy.optionToBuy&id=1989-15265-001>
- King, B. & Black, K. (1999). Extent of relational stigmatization of lesbian and their children by heterosexual college students. *Journal of Homosexuality*, 37(2), 65-81. doi:10.1300/J082v37n02\_04
- King, B. (2001). Ranking of stigmatization toward lesbians and their children and the influence of perception of controllability of homosexuality. *Journal of Homosexuality*, 41(2), 77-97. doi:10.1300/J082v41n02\_05

- Kite, M. (1984). Sex differences in attitudes towards homosexuals: A meta-analytic review. En J. P. De Cecco (Ed.), *Homophobia: An overview* (pp. 69-81). New York, NY: Haworth Press.
- Iglesias, P. (2017). *Propiedades psicométricas de la escala homofobia moderna en adolescentes de la localidad de Cartavio, La Libertad* (Tesis de licenciatura), Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú.
- LaMar, L. & Kite, M. (1998). Sex differences in attitudes toward gay men and lesbians: A multidimensional perspective. *The Journal of Sex Research*, 35, 189-196. doi:10.1080/00224499809551932
- Lameiras M. (2004). *El Sexismo y sus dos Caras, de la hostilidad a la ambivalencia* Anuario de sexología AEPS, 1. 92-98. Recuperado de: <https://sexologiaenredessociales.files.wordpress.com/2013/08/a8-4-lameiras.pdf>
- Lameiras M., Rodríguez, Y. & Sotelo, M. J. (2001). Sexism and Racism in a Spanish Sample of Secondary School Students. *Social Indicators Research*, 54 (3), 309-328.
- Lara, F. (1991). *Sexismo e identidades de género*. *Alteridades*, 2(1), 24 – 29. *Alteridades* 1 (2): 24-29
- Lingiardi, V., Falanga, S. & D'Augelli, A. (2005). The evaluation of homophobia in an Italian sample. *Archives of Sexual Behavior*, 34, 81-93. doi:10.1007/s10508-005-1002-z
- Lippman, W. (1922). *Public Opinion*. Londres, Allen and Unwin.
- Lozano, I. y Rocha, T. (2011). La homofobia y su relación con la masculinidad hegemónica en México. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 22, 101-121

- MacDonald, P., & Games, G. (1974). Some characteristics of those who hold positive and negative attitudes toward homosexuals. *Journal of Homosexuality*, 1, 9–27.
- Machado, T. (2011). *Colegio de Psicólogos del Perú*. Código de Ética Profesional [Mensaje de registro web]. Recuperado de <http://es.slideshare.net/machadopando/colegio-de-psicologos-del-per>
- Madureira, A.F.A (2007). *Gênero, sexualidade e diversidade na escola: A construção de uma cultura democrática* (Tese de doutorado). Instituto de Psicologia, Universidade de Brasília(UnB), Brasília.
- Mancera, J. (2012). Prejuicios, diversidad sexual y religión. Criterios: *Cuadernos de Ciencias Jurídicas y Política Internacional*, 5 (1), 55-76.
- Martínez, B. y Bonilla, A. (2000). *Sistema sexo género, identidades y construcción de la subjetividad*. Revisiones de libros.1.89-91.Recuperado de: [http://www.aepcp.net/arc/06.2000\(1\).Sanchez.pdf](http://www.aepcp.net/arc/06.2000(1).Sanchez.pdf)
- Mead, M. (1935). *Sex and temperament in three primitive societies*. New American Library.1.220-225.Recuperado de: [http://homepage.smc.edu/delpiccolo\\_guido/Soc1/soc1readings/sex%20and%20temperment\\_final.pdf](http://homepage.smc.edu/delpiccolo_guido/Soc1/soc1readings/sex%20and%20temperment_final.pdf)
- Meyer, I., Ouellette, S., Haile, R. & McFarlane, T. (2011). "We'd Be Free": *Narratives of Life Without Homophobia, Racism, or Sexism*. *Sex Res Social Policy*; 8: 204-14.
- Montero, I. y León, O. (2001). Usos y costumbres metodológicos en la Psicología española: *un análisis a través de la vida de Psicothema* (1990-1999). *Psicothema*, 13, 671-677.
- Moral, J. y Valle, A. (2011). De lo sutil y lo manifiesto en la Escala de Actitudes hacia Lesbianas y Homosexuales (ATLG) de Herek. *Revista Electrónica Nova Scientia*, 3 (2).

- Morrison, M. & Morrison, T. (2002). Development and validation of a scale measuring modern prejudice toward gay men and lesbian women. *Journal of Homosexuality*, 43(2), 15-37.
- Moya, M. (2003). “Creencias estereotípicas y género: Sexismo ambivalente”. *Psicología Social, Cultura y Educación*. Eds. D. Páez, I. Fernández, S. Ubillos y E. Zubieta. Madrid: Pearson. 789-797.
- Moya, M. (2004). Creencias estereotípicas y género: *sexismo ambivalente*. *Psicología social, cultura y educación*, (789-797). Madrid: Pearson.
- Moya, M. y Expósito, F. (2001). Nuevas formas, viejos intereses. *Neosexismo en varones españoles*. *Psicothema*, 13(4), 643-649.
- Nierman, A., Thompson, S., Bryan, A. & Mahaffey, A. (2007). Gender role beliefs and attitudes towards lesbians and gay men in Chile and the U.S. *Sex Roles*, 57, 61-67. doi:10.1007/s11199-007-9197-1
- Orlandoni, G. (2010). Escalas de medición en Estadística. *Telos*. 12(2), 243- 247.
- Páez, D., Fernández I., Ubillos S. y Zubieta, E. (2003). *Psicología Social, Cultura y Educación*. Madrid: Pearson.
- Penna, M. y Sánchez, M. (2015). Evaluación de la homofobia en los futuros docentes de Educación Secundaria. *Revista de Investigación Educativa*, 33 (1), 83-98.
- Pérez, E. (2016). Claves del machismo y sexismo. Científica. Dra. General FECYT. Mujeres en red.
- Pichardo, J. (2009). Homosexualidad y familia: *Cambios y continuidades al inicio del tercer milenio*. *Política y Sociedad*, 46 (1-2), 143-160.

- Raja, S. & Stokes, J. (1998). Assessing Attitudes toward lesbians and Gay men: The modern Homophobia Scale. *Journal of Gay, Lesbian and Bisexual Identity*, (pag. 113-134).
- Recio, P., Cuadrado, I. y Ramos, E. (2007). Propiedades psicométricas de la escala de detección de sexismo en adolescentes (DSA). *Psicothema*, 19, nº 3, pp. 522-528
- Rodríguez, Y., Lameiras, M., Carrera, M. & Faílde, J. (2010) Evaluación de las actitudes sexistas en estudiantes españoles/as de educación secundaria obligatoria *Psychologia en Bogotá (Colombia)*, 4(1), 11-24.
- Rodríguez, Y., Lameiras, M., Carrera, M. & Vallejo, P. (2013). Validación de la Escala de Homofobia Moderna en una muestra de adolescentes. *Anales de Psicología*, 23(2), 523-533.
- Rodríguez, L. y Treviño, L. (2016). *Sexismo y actitudes hacia la homosexualidad, la bisexualidad y la transexualidad en estudiantes de trabajo social mexicanos* (Trabajo de investigación), Universidad Autónoma de Nuevo León, México.
- Rudman, L. A. & Glick, P. (2001). Prescriptive gender stereotypes and backlash toward agentic women. *Journal of Social Issues*, 57, 743- 762. doi:10.1111/0022-4537.00239
- Rueda, J. y Navas, M. (1996). Hacia una evaluación de las nuevas formas de prejuicio racial: *las actitudes sutiles del racismo*. *Revista de Psicología Social*, 11, 131-149.
- Sandfort, T., Melendez, R. & Diaz, R. (2007). Gender nonconformity, homophobia and mental distress in Latino gay and bisexual men. *Journal of Sex Research*, 44 (2), 181-189.

- Sánchez, H., & Reyes, C. (2006). Metodología y diseño de la investigación científica. Lima: Editorial Visión Universitaria.
- Sauna, M. (2018). El 62.7% de la población LGTBI peruana ha sufrido violencia y discriminación. Recuperado de <https://peru21.pe/peru/lgtbi-62-7-poblacion-peru-sufrido-violencia-discriminacion-403429>
- Soler, E., Barreto, P. y González, R. (2005) Cuestionario de respuesta emocional a la violencia doméstica y sexual. *Psicothema*, Vol. 17(2), 267-274.
- Teran, G.; Patete, S.; Ramírez, Y.; Quintero, S.; Fuenmayor, A.; Peñaloza, J.; Pereira, A.; Duran, S.; Ferrier, K.; Cuevas, J.; Guillen, J.; Guzmán, S. y Silva, N. (2015). *Homofobia y sexismo en estudiantes del primer año de la carrera de Medicina de la Universidad de Los Andes, en Mérida-Venezuela*. Avances en Biomedicina, vol. 4, núm. 3
- Toro, J. (2012). *El estado actual de la investigación sobre la discriminación sexual*. *Terapia Psicológica*, 30 (2), 71-76.
- Thompson, E. H., Jr., Grisanti, C., & Pleck, J. (1985). Attitudes toward the male role and their correlates. *Sex Roles*, 13, 413–427. <http://dx.doi.org/10.1007/BF00287952>
- Vargas, E. (2015). *Iquitos: Menor se suicidó tras revelar su homosexualidad*. Diario Peru21.
- Velandia, A. y Rozo, J. (2009). *Estereotipos de género, sexismo y su relación con la psicología del consumidor*. *Psychologia*. Avances de la disciplina, 1(3), 17 – 34.
- Ventura-Leon, J (2017). *¿Población o muestra?: Una diferencia necesaria*. *Revista cubana de salud pública* 43(3).
- Verdú, A. y Briones, E. (2016). Desigualdad simbólica y comunicación: *El sexismo como elemento integrado en la cultura*. *Revista de estudios de género*. La ventana, 44(5), 24 – 50.
- Viñuales, O. (2002). *Lesbofobia*. Barcelona: Bellaterra.

- Vinacke, W. E. (1949). *The judgment of facial expressions by three national-racial groups in Hawaii: I. Caucasian faces*. *Journal of Personality*, 17, 407–429.
- Walch, S., Orlosky, P., Sinkkanen, K. & Stevens. H. (2010). *Demographic and social factors associated with homophobia and fear of AIDS in a community sample*. *J Homosex*; 57: 310-24.
- Weeks, J. (2012). *Lenguajes de la sexualidad*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Weiner, M. (1989). *In search of solutions*. New York: Norton.
- Weinberger, L., & Millham, J. (1979). "Attitudinal homophobia and support of traditional sex roles." *Journal of Homosexuality*, 4:237-246.
- Wood, G. (2008) *Fundamentos de la Investigación Psicológica*. México: Editorial Trillas.
- Yagüe, A. (2010). *El 20% de las adolescentes toleran conductas sexistas de sus novios*. Extraído de: <https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20100708/el-20-de-las-adolescentes-toleran-conductas-sexistas-de-sus-novios-374570>
- Yeshayahu G. (2013). *El discurso sexista en el Perú*. *Revista Digital - New York - Lima- Latinoamérica* 1.1 Recuperado de:<http://peruimmigrationdocumentationproject.blogspot.pe/2013/04/eldiscurso-sexista-en-el-peru-obama.htm>



## ANEXOS

### Anexo 01

#### Escala de Homofobia Moderna

Adaptación: Rodríguez, Lameiras, Carrera y Vallejo (2013)

I.E.....Edad.....Sexo.....Grado.....

A continuación encontrará una serie de preguntas, se le pide que marque con “X” una de las cinco opciones que aparecen en el extremo derecho de cada pregunta. Sus respuestas están totalmente anónimas. Por favor, seleccione la opción que mejor le parezca. Se le pide sinceridad a la hora de responder.

Muy en desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	Bastante de acuerdo	Muy de acuerdo
MD	BD	nAnD	BA	MA

(MHS-G)					
1. No me importaría ir a una fiesta a la que asistan chicos homosexuales.	MD	BD	nAnD	BA	MA
2. no me importaría trabajar con un chico homosexual.	MD	BD	nAnD	BA	MA
3. Estoy abierto a nuevos amigos homosexuales.	MD	BD	nAnD	BA	MA
4. No dudaría en invitar a la pareja de mi amigo homosexual a mi fiesta	MD	BD	nAnD	BA	MA
5. No estoy dispuesto a tener trato con un chico homosexual por miedo a coger SIDA	MD	BD	nAnD	BA	MA
6. No creo que afectase negativamente a nuestra relación si supiera que uno de mis familiares más cercanos es gay.	MD	BD	nAnD	BA	MA
7. No me incomoda pensar en dos chicos que mantienen un relación afectiva	MD	BD	nAnD	BA	MA

8. Si tuviese hijos/ as y me enterase de que su profesor es homosexual los quitaría de clases	MD	BD	nAnD	BA	MA
9. No me importa ver a dos chicos cogidos de la mano	MD	BD	nAnD	BA	MA
10. La homosexualidad masculina es una enfermedad psicológica.	MD	BD	nAnD	BA	MA
11. los profesionales de la medicina y la psicología debería esforzarse para encontrar una cura para la homosexualidad masculina	MD	BD	nAnD	BA	MA
12. Los gays debería recibir terapia para cambiar su orientación sexual	MD	BD	nAnD	BA	MA
13. Los chicos homosexuales podrían ser heterosexuales si realmente quisieran	MD	BD	nAnD	BA	MA
14. No me importa que las empresas usen homosexuales famosos para anunciar sus productos	MD	BD	nAnD	BA	MA
15. No votaría por un candidato político que se declare abiertamente homosexual	MD	BD	nAnD	BA	MA
16. Los hospitales no deberían contratar a médicos homosexuales	MD	BD	nAnD	BA	MA
17. No se debe permitir a los chicos homosexuales incorporarse al ejército	MD	BD	nAnD	BA	MA
18. Las películas que aprueban la homosexualidad masculina me molestan	MD	BD	nAnD	BA	MA
19. No se debería permitir que los hombres homosexuales fuesen líderes en organizaciones religiosas	MD	BD	nAnD	BA	MA
20. Creo que los matrimonios entre hombres deben ser legales	MD	BD	nAnD	BA	MA
21. Estoy harto/a de oír hablar de los problemas de los gays	MD	BD	nAnD	BA	MA
22. Los hombres homosexuales piden demasiados derechos	MD	BD	nAnD	BA	MA

(MHS-L)					
1. Los empresarios deberían proporcionar un seguro médico para parejas de sus empleadas lesbianas	MD	BD	nAnD	BA	MA
2. Los profesores/ as debería tratar de reducir los prejuicios de sus estudiantes hacia lesbianas	MD	BD	nAnD	BA	MA
3. Las lesbianas que adoptan niños/as no deberían ser más controladas que los padres y madres heterosexuales	MD	BD	nAnD	BA	MA
4. Se debería permitir que las lesbianas fuesen líderes en organizaciones religiosas	MD	BD	nAnD	BA	MA
5. Las lesbianas son tan capaces como las personas heterosexuales de mantener relaciones afectivas estables	MD	BD	nAnD	BA	MA
6. El currículo escolar debería incluir contenidos positivos sobre las mujeres lesbianas	MD	BD	nAnD	BA	MA
7. Creo que los matrimonios entre dos mujeres deben ser legales	MD	BD	nAnD	BA	MA
8. No se debe permitir a las lesbianas incorporarse al ejército	MD	BD	nAnD	BA	MA
9. Yo no votaría por una candidata política que se declare como lesbiana	MD	BD	nAnD	BA	MA
10. Las lesbianas son incapaces de ser buenas madres	MD	BD	nAnD	BA	MA
11. Estoy harto /a de oír hablar de los problemas de las lesbianas	MD	BD	nAnD	BA	MA
12. No me importaría ir a una fiesta a la que asistan lesbianas	MD	BD	nAnD	BA	MA
13. No me importaría trabajar con una lesbiana	MD	BD	nAnD	BA	MA

14. No me incomoda pensar en dos chicas que mantengan una relación afectiva	MD	BD	nAnD	BA	MA
15. No me importa ver a dos chicas cogidas de la mano	MD	BD	nAnD	BA	MA
16. No me molestaría que mi mejor amiga estuviese saliendo con una chica	MD	BD	nAnD	BA	MA
17. Las películas que aprueban la homosexualidad femenina me molestan	MD	BD	nAnD	BA	MA
18. Estoy abierta a nuevas amistades que sean lesbianas	MD	BD	nAnD	BA	MA
19. No me importa que la empresa usen lesbianas famosas para anunciar sus productos	MD	BD	nAnD	BA	MA
20. No dudaría en invitar a la pareja de mi amiga lesbiana a mi fiesta	MD	BD	nAnD	BA	MA
21. No creo que afectase negativamente a nuestra relación si supiera que una de mis familiares más cercanas es lesbiana	MD	BD	nAnD	BA	MA
22. Los profesionales de la medicina y de la psicología deberían esforzarse para encontrar una cura para la homosexualidad femenina	MD	BD	nAnD	BA	MA
23. Las lesbianas deberían recibir terapia para cambiar su orientación sexual	MD	BD	nAnD	BA	MA
24. La homosexualidad femenina es una enfermedad psicológica	MD	BD	nAnD	BA	MA

## Anexo 02

### Escala de sexismo

Adaptación de la escala de detección de sexismo en adolescentes de Recio, Ramos & Cuadrado (2007).

I.E.....Edad.....Sexo.....Grado.....

Rodea con un círculo la alternativa que mejor se ajuste a tu grado de acuerdo o desacuerdo con cada una de las siguientes frases.

Totalmente en desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5	6

1	Las mujeres son, por naturaleza, más pacientes y tolerantes que los hombres	1	2	3	4	5	6
2	El lugar más adecuado para la mujer es su casa con su familia	1	2	3	4	5	6
3	El afecto y el cariño son más importantes para las mujeres que para los hombres	1	2	3	4	5	6
4	Las mujeres son más débiles que los hombres en todos los aspectos	1	2	3	4	5	6
5	Una medida positiva para acabar con el desempleo sería que las mujeres se quedarán en casa	1	2	3	4	5	6
6	Las mujeres están mejor dotadas que los hombres para complacer a los demás ( estar atentas a lo que quieren y necesitan)	1	2	3	4	5	6
7	Es más natural que sean las hijas y no los hijos las que se hagan cargo de los padres ancianos	1	2	3	4	5	6
8	Por su mayor sensibilidad, las mujeres son más compasivas que los hombres hacia su pareja	1	2	3	4	5	6
9	Atender bien la casa es obligación de la mujer	1	2	3	4	5	6
10	Hay que poner a las mujeres en su lugar para que no dominen al hombre	1	2	3	4	5	6

11	Nadie como las mujeres sabe cuidar a sus hijos	1	2	3	4	5	6
12	Las mujeres son manipuladoras por naturaleza	1	2	3	4	5	6
13	Las mujeres tienen mayor capacidad para perdonar los defectos de su pareja que los hombres	1	2	3	4	5	6
14	El hombre debe ser la principal fuente de ingresos de su familia	1	2	3	4	5	6
15	Para un hombre una mujer frágil tiene un encanto especial	1	2	3	4	5	6
16	El marido es el cabeza de familia y la mujer debe respetar su autoridad	1	2	3	4	5	6
17	Las mujeres poseen por naturaleza una sensibilidad superior a la de los hombres	1	2	3	4	5	6
18	No es propio de hombres encargarse de las tareas del hogar	1	2	3	4	5	6
19	Las mujeres razonan peor que los hombres	1	2	3	4	5	6
20	Los hombres están más capacitados que las mujeres para lo público (por ej: la política, los negocios, etc.)	1	2	3	4	5	6
21	Las mujeres son insustituibles en el hogar	1	2	3	4	5	6
22	La mujer que trabaja fuera de casa tiene desatendida a su familia	1	2	3	4	5	6
23	Los hombres deben tomar las decisiones más importantes en la vida de la pareja	1	2	3	4	5	6
24	Por naturaleza, las mujeres están mejor dotadas que los hombres para soportar el sufrimiento	1	2	3	4	5	6
25	Una mujer debe estar dispuesta a sacrificarse por el éxito profesional de su marido	1	2	3	4	5	6
26	Un hombre debe dirigir con cariño, pero con firmeza a su mujer	1	2	3	4	5	6

### Carta de Testigo Informado

Por medio del presente documento:

Yo \_\_\_\_\_ encargada de los alumnos de la Institución Educativa \_\_\_\_\_ soy testigo que el joven Roger Abraham Catalán Reyes, alumno del último ciclo de la escuela académico profesional de Psicología de la Universidad Cesar Vallejo, ha explicado y resuelto las dudas sobre la tesis titulada: “Sexismo y Homofobia moderna en adolescentes del Distrito de Víctor Larco Herrera, Trujillo”, a los alumnos que tengo a mi cargo. Tomando en consideración que se me ha sido explicado acerca de la finalidad de la evaluación, así como la confidencialidad y su uso sólo con fines académicos; razón por la cual decido participar como testigo de su realización.

Victor Larco, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2018

\_\_\_\_\_  
Firma del tutor o encargado(a)

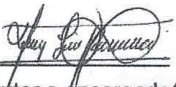
\_\_\_\_\_  
Firma del investigador  
Catalan Reyes, Roger A.

**Carta de Testigo Informado**

Por medio del presente documento:

Yo Nury Violeta León Becerra encargada de los alumnos de la Institución Educativa Augusto Alva Asencio soy testigo que el joven Roger Abraham Catalán Reyes, alumno del último ciclo de la escuela académico profesional de Psicología de la Universidad Cesar Vallejo, ha explicado y resuelto las dudas sobre la tesis titulada: "Sexismo y Homofobia moderna en adolescentes del Distrito de Víctor Larco Herrera, Trujillo", a los alumnos que tengo a mi cargo. Tomando en consideración que se me ha sido explicado acerca de la finalidad de la evaluación, así como la confidencialidad y su uso sólo con fines académicos; razón por la cual decido participar como testigo de su realización.

Victor Larco Herrera, 12 de Junio del 2018

  
Firma del tutor o encargado(a).  
Dra. Nury V. León Becerra

  
Firma del investigador  
Catalan Reyes, Roger A.